



Familia Valiente

Copia del Manuscrito
de
Ambrosio Valiente y Quany.



Bendición de las Naos que van a América.

Indese

	<u>Página</u>
Historia de este manuscrito (por R. W.)	2
Opiniones referentes a la familia de Ambrosio Valiente y Quany	3
Notas sobre la historia de este manuscrito	4
Familia de Cisneros	11
Familia de Castro	15
Familia de Horrozo	35
Familia de Duque de Estrada	43
Familia de Niñez de Guzmán	44
Genealogías de Pedro Valiente y Delgado } y de Rosa Correo y Fernandez del Castillo }	53
Descendientes de Baltazar Bermudez } y de Ines Velasquez de Cienfuegos }	55
Genealogía de Margarita Pazasin y Orozco	54
Descendientes de Diego Suarez Pacheco } y de Maria de Marcanada }	59
Familia de Paz	61



Escudo

Valiente

Historia de este manuscrito (por R. W. J. M.)

- 1548 - Roque de Castro y Suarez Padeco escribió la historia de la familia.
- 1663 - Miguel de Paz y Duque de Estrada (bisnieto del primero) copió esta historia, que le llegó en muy mal estado, y la continuó hasta esta fecha.
- 1736 a 1740 - Esta copia llegó a manos de Pedro Valiente y Cisneros, quien le puso algunas notas a su terminación.
- 1858 - Esta copia llegó a manos de Ambrosio Valiente y Duany, en muy mal estado. Él la utilizó en su historia de la familia que empezó en 1851, pero la de 1663 se perdió en unas de "las distintas catástrofes de su accidentada vida".
- 1904 - Tres o cuatro años después de la muerte de Ambrosio Valiente y Duany, sus hermanas prestaron su manuscrito y el árbol genealógico a Ricardo Wilson y Miñares, quien copió ambos y los devolvió. El manuscrito estaba incompleto: faltaba bastante.

Apuntes Referentes a mi Familia
Primer Cuaderno

Habana, Noviembre 5 - 1851.

Ambrosio Valiente y Duany.

- 1 Porfirio Valiente y de las Cuevas
- 2 Margarita Duany y Valiente

- 3 Juan Valiente y Correoso Catalán
- 4 Maria Ignacia de las Cuevas.

- 5 Ambrosio Duany y Lopez del Castillo
- 6 Maria Manuela Valiente y Correoso Catalán

- 7 Pedro Valiente y Delgado
- 8 Rosa Correoso Catalán y Lopez del Castillo

- 9 Antonio de las Cuevas y Duany
- 10 Francisca Antonia Hernandez y de Palacios

- 11 Andres Duany y Alvarez
- 12 Ursula Lopez del Castillo y de las Cuevas

- 13 Pedro Valiente y Delgado
- 14 Rosa Correoso Catalán y Lopez del Castillo

- 15 Pedro Valiente y Cisneros
- 16 Maria Manuela Delgado y de Velazco

- 17 Fernando Correoso Catalán y Romero
- 18 Maria Manuela Fernandez del Castillo y de los Santos

- 19 José de las Cuevas y Paz
- 20 Isabel Antonia Duany y Alvarez

- 21 Francisco Hernandez y Correoso Catalan
- 22 Margarita de Palacios Saldurium y Orozco
- 23 Ambrosio Osany y Falcony
- 24 Berera de Alvear y Rebolledo
- 25 Pedro Valiente y Cisneros
- 26 Maria Manuela Delgado y de Velazco
- 27 Pedro Valiente y Salinas
- 28 Maria de Cisneros y
- 29 Francisco Delgado y Camacho
- 30 Francisca de Velazco y de Osuna
- 31 Gil Correoso Catalan y Gonzalez
- 32 Lucia Romero y Barreto
- 33 Manuel Fernandez del Castillo y Lopez de Queraltá
- 34 Rosa de los Santos y Cisneros
- 35 Miguel de las Cuevas y Velarde
- 36 Ursula de Paz Vargas y Zamarriz
- 37 Ambrosio Osany y Falcony
- 38 Teresa Alvear y Rebolledo
- 39 Diego Antonio Hernandez y
- 40 Juana Antonia Correoso Catalan y
- 41 Francisco Nicolas De Palacios Saldurium
- 42 Juana Josefa Orozco y Ferrer

43 Juan Quany

44 Maria Falcony

45 Diego Alvear

46 Dorotea Revollado

47 Pedro Valiente y Salinas

48 Maria de Cisneros

49 Francisco Delgado y Camacho

50 Francisca de Velazco y de Osuna

51 Pedro Valiente

52 Salinas

53 Cisneros

54

55 Juan Delgado y Castillo

56 Andrea Camacho

57 Juan Antonio de Velazco

58 Estefania de Osuna

59 Juan Valiente Correso Catalan

60 Ana Maria Gonzalez

61 Alvaro Romero Venegas

62 Maria Barreto Machado

63 Manuel Fernandez del Castillo

64 Maria Lopez de Quexalta

65 Roque Alonso de los Santos

66 Juana de Cisneros

67 Miguel de las Cuevas

68 Maria Velarde Bustamente

69 Diego Antonio de Paz Vargas y Tamariz

70 Maria Duque de Estrada

71 Juan Duany

72 Maria Falcony

73 Diego de Olvear

74 Dorotea Rebolledo

75 Hernandez

76

77 Juan Correo Catalan

78 Maria Xiron

79 de Palacios Salburum

80

81 Bartolome' de Orozco

82 Marcelina Ferrer

83 Duany

84

85 Falcony

86

84
88

Alvarez

.....

89
90

Rebolledo

.....

91
92

Pedro Valiente

Salinas

93
94

de Cisneros

.....

95
96

Juan Delgado y Castillo

Andrea Camacho

97
98

Juan Antonio de Velazco

Estefania de Osuna

99
100

Correos Catalan

.....

101
102

Gonzalez

.....

103
104

Bartolome' Gonzalez Romero

Mania de Venegar

105
106

Melchor de los Reyes Barreto

Juliana Machado



9

Antiguas Familias Pobladoras de Santiago de Cuba por Ambrosio Valiente y Duany.

(Página 7) Roque de Castro y de Castro en 1548, Miguel de Paz y Duque de Estrada en 1663, escribieron notas ó historias de familia.

(Página 10) Débese la idea de escribir este trabajo al deseo de conservar preciosas noticias históricas entresacadas de un trabajo antiguo, que no pudimos restaurar, a pesar de los mas perseverantes esfuerzos. A mediados de 1548 escribió D. Roque de Castro y de Castro un trabajo con el pomposo título de "Crisol Histórico de la ilustre ciudad de Santiago de Cuba", título impropio correspondiéndole mejor el de Noticias Históricas y explicación de los árboles genealógicos de las familias pobladoras de Santiago de Cuba. Ese precioso original no llegó a nuestras manos, sino una copia debida a D. Miguel de Paz y Duque de Estrada, fechada en el Caney a 2 de ... 166... , debe ser 1663, porque dice: que ya que salvó dicho escrito de la destrucción ocasionada por la invasión pirática y que estaba en tan malísimo estado, aprovechaba el tiempo de forzado descanso, mientras sanaba las heridas que recibió en el encuentro con los piratas, para sacar aquella copia, bastante incompleta por el mal estado de su original, aumentadolas con noticias posteriores hasta la reciente invasión, es decir 1662. Esta copia fue la que tuvimos en nuestro poder, ilegible en mucha parte por su lamentable estado, siendo infructuosos los esfuerzos que hicimos para restaurar el precioso manuscrito, y consignamos un voto de gracias al que tuvo la feliz idea de escribir el libro y al que mas tarde salvó la copia y le

10

continuo hasta sus dias, declarando que nos ha servido de mucho, de muchisimo, para realizar este trabajo. Esa copia llejó al poder de nuestro tercer abuelo el Lic. D. Pedro Valiente y Cisneros de 1736 a 1740, quien le puso algunas notas a su terminacion. Su hijo pudo salvar ese manuscrito de debajo de las ruinas de una casa que destruyó el espantoso terremoto de 11 de Junio de 1766. El mayor deterioro de ese precioso manuscrito debió ocurrir desde 1837 hasta 1858, que llegó a nuestras manos con numerosos papeles de familia, entre ellos un manuscrito de nuestro abuelo el Capitan D. Juan Valiente y Correo, titulado "Las Ores Epocas" refiriendo la vida constitucional de nuestro pueblo, pero con mayor minuciosidad la tercera parte en forma de Diario relatando cuanto ocurrió en Cuba desde el 29 de Septiembre [que año?] con la llegada del bergantin "Guadalupe", hasta los mediados de Febrero de 1837. Estos y otros papeles igualmente interesantes corrieron la mala suerte de perderse en las distintas catástrofes que en nuestra accidentada vida hemos experimentado.

No copio mas porque las personas mencionadas por nombres, se repiten con mas detalles en las historias de las familias.

R. W. y M.

Familia de Cisneros

(Notas en tres hojas sueltas sin numerar ni fecha).

Primera Hoja

Que la enunciada Doña Maria de Estrada Guzman, legitima mujer de Don Juan de Cisneros, fue hija del Capitan Don Andres Estrada Guzman, natural de las montañas de Burgos, descendiente de la ilustre casa y peliazco de Estrada en Asturias, y de Doña Isabel de Arias Lizaso Luyando, tambien de Asturias, hermana del S.^o Don Juan Lizaso Luyando, Chantre de esta Catedral, y de Don Alonso de los mismos apellidos, S.^o Regidor Alferrez Real de esta Ciudad que tuvieron en compañía de dicho S.^o Chantre.

Emparentados los Cisneros con Don Felipe Antonio y Don Carlos Mustelier Fuentes y Cisneros y Don Ranes Blanco de Anaya y Cisneros, Don Mariano Serrano y Cisneros y del Fiel Ejecutor Don Gaspar Betancourt y Cisneros.

Empleos de los Cisneros

Primer Gobernador de Bayamo Don Andres de Cisneros

Don Francisco, Oidor de la Real Audiencia de Mexico.

Don Juan de Estrada tambien primer Canonigo de esta Catedral

Don Luis, Canonigo Magistral de esta C.

Don Roque de Castro Machado, Canonigo Magistral, tambien ejerció el magisterio de Provisor y Vicario General de este Obispado.

Segunda hoja

Don Manuel de Cisneros hijo legitimo de Don Alonso de Cisneros y Cordero, fl del Santo Oficio de la Inquisición y Doña Isabel Maria de Ramos, que Don Alonso de Cisneros y Cordero fue hijo legitimo de Don Alonso de Cisneros y Castro Machado y de Doña. Isabel de Carradera Muxillo Villafañá, los dichos Don Alonso de Cisneros Estrada, y de Doña Catalina Alvarez y Castro Machado y éste lo era de Juan de Cisneros Vº Contador y Juez Oficial de Real Hacienda de esta Ciudad, natural de Castañar del reino de Castilla la nueva y de Doña. Maria de Estrada Guzman. Que Doña. Isabel de Carradera y Muxillo, natural de Canarias, lo fue de Don Francisco de Carradera y Muxillo y Doña. Gregoria Rodriguez de [Villafañá] Villafañá, natural de Jamaica, hijo de Don Diego Rodriguez. Que respecto a Doña Catalina Alvarez de Castro, fue hija de Don Pedro A. de Castro, Caballero Regidor de esta ciudad y de Doña. Francisca Machado, natural de allí, y que fue su Padre Don. Gregorio Machado, Gobernador y Presidente de la Audiencia de Santo Domingo, y de Doña. Maria Cabillo (é Clavijo).

Tercera hoja.

Don. Agustín de Castro Machado, su hermano preverendado.

Don. Francisco Estrada Cisneros son hijos-dalgo declarados del Contador Don. Juan de Cisneros y Doña Maria Estrada Guzman lo era del Capitan Don. Salvador Gerardo de Cisneros y de Doña Mariana de Castro y éste lo era de Don. Mateo de Cisneros, Alférez, y de Doña Ysabel de Regisiferos, y Don. Mateo de Don. Francisco Javier, Regidor Municipal Mayor de ésta ciudad, y de Doña Maria de Fuentes, y Don. Francisco Javier lo era de Don. Joaquin Cisneros, Coronel, y de Doña. Luisa de Betancourt y éste lo era de Don. Jose Felipe de Cisneros, Teniente Coronel, y de Doña. Maria Josefa de Quaya, y estos lo eran de Don. Desiderio de Cisneros y de Doña. Maria Luisa Portuondo.

Nota. Estas tres hojas no están clavas. No tienen numeros ni fechas para indicar el orden en que vienen.

R. W. y M.

Familia de Castro.

Hernando de Castro debió nacer de 1480 a 1490. Llegó a la Española con su tío Don Diego Xuarez Pacheco cuando fue allí en 1509 el Almirante Virrey Don Diego Colón. No sabemos lo que hiciera; pero sí que se le destinó a las ordenes de Diego Velasquez, con quien vino a Cuba en 1511.

Fue uno de los fundadores de Baracoa, entrando a formar parte del primer Ayuntamiento que tuvo la población, y uno de sus primeros Alcaldes.

Primo de Doña Catalina Xuarez Pacheco fue el protector de sus amores con Hernán Cortés, a quien profesaba admiración y afecto. Fue conciliador primero y perfectamente neutral después en las cuestiones entre sus dos concuñados.

Siguió siempre a Diego Velasquez a quien prodigaba las consideraciones y afecto de un hijo a su padre; así se trasladó también a Santiago de Cuba.

Se ensayó en el comercio en Baracoa y fue luego el primer comerciante de Santiago de Cuba donde fabricó varios solares que le adjudicó Velasquez. Se casó en 1520, con su preciosa prima Mercedes Xuarez Pacheco, hija de Velasquez y de Cortés.

A la Española fueron en 1509 D. Diego Xuarez Pacheco con su esposa Doña Maria Marceyda, y sus cuatro hijas, preciosas granadinas, y su hijo Juan, quienes se trasladaron a Baracoa desde 1512. Juan marchó con Cortés a México.

No recibió Hernando la más esmerada educación; pero suplió a ella su buena inteligencia y sus grandes condiciones de carácter. Se lo debió todo a sí mismo y pudo educar a su linda prima Mercedes, con quien se casó más tarde. Dedicado como hemos dicho al comercio, emprendió varios viajes a las otras islas y a España: de modo que cuando fue nombrado Oficial

Real, ya era rico. Supo grangearse el respeto de los primeros pobladores y no el afecto de todos, porque dividida la colonia en partidas casi enemigas, figuraba el como uno de los principales en el bando que capitaneaba Don Pedro de Paz.

En 1522 tuvo una hija, a principio de Febrero; apadrinándola Vasco Porcallo de Figueroa, a la que pusieron el nombre de Margarita.

En 1526 salvó una de sus casas amenazadas del incendio que destruyó la Catedral.

En Octubre 1528 siendo Factor, tuvo una gran disputa con el Gobernador Don Gonzalo de Guzman con motivo del avalúo de las mercancías de la nao del Mestre Cristóbal Vaxa, que se perdió el tres de dicho mes y año en el puerto de Cumanacuan (hoy de Barinas).

Por esa época enviaron los Oficiales Reales a España, un grano de oro que pesaba 171 castellanos.

En 1529 les nació un hijo, a quien pusieron por nombre Roque, apadrinándolo Don Pedro de Paz y su esposa Doña Guiomar Núñez de Guzman regalándole al alijado un negro esclavo. Tu vieron además de estos dos, otros varios varones y hembras pero nada hemos podido saber de ellos.

1529 por Septiembre u Octubre proporcionó víveres a Pánfilo de Narvaez, que viene de España con una expedición compuesta de cinco navios.

Fue Oficial Real desde 1528 hasta su muerte acaecida en 1549. Regidor por muchos años y por dos veces Alcalde, una de ellas en 1534; no hemos podido averiguar en que año la otra vez.

En 1531, eran Justicia y Regidores de esta ciudad Gonzalo N. Escobar, Pedro de Paz, Hernando de Castro, Lope Hurtado, García de Barrada, Andrés de Parada, y Francisco de Orozco. Casi todos casados con hijas nacidas en el país.

Cuando la peste general de viruelas entre los indios, que en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre de ese año 1531 perecieron tantos de esos infelices, Hernando de Castro adoptó tales medidas y fue tan eficaz la asistencia de su esposa Doña Mercedes, que tuvieron pocos muertos.

En 28 de Enero 1532 empezó la fundación que terminó a mediados de Marzo.

En Martes 15 de Agosto del propio año sale para España el navío Sta. María de Ayuda llevando a Don Gonzalo de Guzman, y al Obispo Fray Miguel Ramirez de Salamanca. Otro buque salió también el mismo día despachado por los Oficiales Reales con dinero perteneciente al Rey y cargado de azúcar, cañafistula y cueros. No existiendo todavía en aquella época ingenio alguno en esta isla ese azúcar tenía que ser importado probablemente de Santo Domingo, donde existieron ingenios desde el año 1506, habiéndose llevado allí las primeras cañas de Canarias.

En 10 de Noviembre de 1534 ejerciendo el cargo de Factor, dice Hernando a S. M.: "Tengo todo aparejado para hacer ingenio de azúcar a una y media legua de esta ciudad, que será el primero de esta isla", pero no debió llevarlo a cabo, porque en 15 de Diciembre de 1535, es decir un año después, decía el Gobernador Don Gonzalo de Guzman al Emperador: "V. M. me dió licencia para cinquenta negros, honros de todo derecho, con tal que hiciese aquí un ingenio de azúcar. Ni yo puedo hacerlo, ni en esta isla hay disposición para ello".

Tenia Hernando un gran almacén de depósito en lo que era entonces el plan de la Marina, y en la parte alta la tenía para el detalle. Su hermosísima casa de vivienda la tenía cerca de la Plaza de la Iglesia, y una estancia de ponederos y reces mas arriba del Matadero. No nos ha sido posible adquirir dato alguno que nos permita señalar aproximadamente siquiera donde

esas fabricas estuvieron situadas.

En 1535, hospedó cómoda y hasta lujosamente en su espaciosa casa al Virrey Don Alonso de Mendoza, que permaneció en esta ciudad desde el 26 de Agosto hasta el 8 de Setiembre de dicho año. Se festejó cuanto fue posible dados los pocos recursos con que se contaba. En una de las fiestas que le dio el Ayuntamiento ocurriosele al Virrey, que era muy caritativo, abrir una suscripcion cuya lista encabezó por una buena cantidad, invitandole los asistentes, alcanzando una suma respetable, que se repartió entre los vecinos pobres, cuyas habitaciones habian sido destruidas por el horroroso incendio ocurrido en Febrero de aquel año.

Este hecho le conquistó las simpatias generales y la ovacion que se le hizo a su salida fue esplendida, tomando parte en ella y de una manera espontanea la poblacion entera. No fue el Virrey tan feliz en su empresa de poner termino a la division que reinaba entre nuestros antepasados; pues si bien es verdad que se le hicieron las mas formales promesas y hasta se celebró publica y solemnemente la muerte de los partidos y banderías, la conciliacion duró solo lo que su permanencia en nuestra ciudad, renaciendo luego las parcialidades que a nuestros abuelos hicieron tan desgraciados.

Don Hernando de Castro, Don Pedro de Paz y Don Pedro Nuñez de Guzman no solo permanecieron siempre unidos por los intereses y el compañerismo, sino que fueron sinceros y leales amigos, amistad que conservó el primero a la viuda Doña Guiomar toda la vida, y a Doña Catalina de Agüero hasta que decidió esta impulsada por su ambicioso hermano Don Francisco, pasar a segundas nupcias con el rico Gobernador Gonzalo de Guzman, implacable enemigo del triunvirato; sin embargo a la muerte de Don Gonzalo, ocurrida el 5 de Noviembre de 1539, se reconcilió con Doña Catalina,

prestandole en esta su segunda vida, importantes servicios. Era tal la admiracion que profesaba Don. Hernando a Doña Guionmar, que fue el primero en reconocerla y proclamarla como Jefe del partido, que con tanto acierto dirijió durante su vida el Capitan Don Pedro de Paz.

Un grave error caeria el que quisiera, siguiendo algunos historiadores, descubrir en esas ondas apasionadas divisiones razon filosofica, explicacion politica, fundamento social, si quiera bueno ó malo, interes publico alguno.

El que estas apuntaciones escribe aunque cuenta entre sus antepasados a muchos de estos primeros pobladores, y les guarda todo el religioso respeto que le merecen, se debe antes que nada a la verdad historica y tiene que contradecir con dolor a los escritores que han querido dar explicacion satisfactoria a esas divisiones, encarnandolas en principios humanitarios ó en sentimientos religiosos, ó en equivocadas ideas de bien publico; porque esas divisiones no debieron su origen y sostenimiento sino al interes privado encerrado en un feroz egoismo, ó a odios acandados al calor de sentimientos reprobados, que determinaban venganzas implacables, sin mas freno que ese mismo interes ó el miedo.

La religion que tanto se imponia a los hombres en aquella época, y que tuvo dignisimos representantes como el virtuoso Frai Bartolomé de las Casas, tuvo desgraciadamente otros tan díscolos, tan ignorantes y tan ambiciosos, como el Obispo Frai Miguel Ramirez de Salamanca; la Justicia siempre tan respetable, llegaba tarde ó la maldeban los encargados de ejecutarla, y el poder moderador, — el Poder Real, — caia a veces en representacion en manos de hombres tan perniciosos como lo fue para los intereses metropolitanos y coloniales Don Gonzalo de Guzmán. Ya nos ocuparemos de este asunto que aqui no hemos mas que apuntar y con la extension

20
que se merece en la Historia de nuestro pueblo, trabajo que nos ocupa hace muchos años.

Cuando el combate en nuestro puerto del barco pirata francés con el español que mandaba el Vizcarro Diego Perez, se encontraba Don Hernando visitando una de sus haciendas del interior y a su vuelta, al saberlo, tuvo un gran disgusto con el Gobernador por no haber seguido el plan propuesto por Doña. Guiomar, si otro alguno, incul-
-pandole por el cobarde abandono del barco nacional.

Hernando de Soto hizo grande aprecio y estimacion de Don. Hernando de Castro, consultandole en todos los asuntos de Gobierno interior y como prueba de afecto, se ofrecieron el y su esposa Doña. Leonor de Bobadilla a servirle padrinos del matrimonio de su hija Margarita, con Don. Juan de Aguaniente, celebrandose con gran pompa en la morada de Castro - Margarita contaba apenas de 15 a 17 años.

Nada hemos podido averiguar de este matrimonio; y aun del mismo Aguaniente solo sabemos que llegó a ser Alcalde Ordinario en 1539, y Oficial Real en 1540. Será este tronco de la distinguida familia Carragüeyana?

Soto, a su salida, recomendó mucho a Don. Bartolomé de Ortiz, que dejaba de Gobernador, que cultivase la amistad de Castro y le consultase siempre en los asuntos de gobierno.

El 7 de Septiembre de 1543 tuvo una gran perdida con el apresamiento de una nave suya cargada de valiosas mercancías, que cuando se disponia en entrar en el puerto, cayó en poder de un corsario francés que venia persiguiendola.

Grande amigo del Ldo. Jaanes Dávila en su felicidad y en su desgracia, no cayó por eso en la enemistad del Ldo. Antonio de Chaves que residenció a Dávila, y con la causa lo usando preso a España; antes bien logró que dejase ir en el mismo barco a

su hijo Roque, joven de diez y ocho años, que mandaba a estudiar leyes a Salamanca, y al joven casi de la misma edad que Roque, Rodrigo de Paz y Niñez de Guzman, para que acompañasen a su padrasto el ex-Gobernador Davalos.

El 14 de Julio 1544 murió Hernando de Castro, después de una vida laboriosa, dejando muy acomodada a la familia y su nombre puro a su hijo. Hízosele un gran entierro que presidió el Ldo. Antonio de Chavez, Gobernador de la ciudad.

Doña Margarita de Castro y Alvarez Pacheco, nació a principio de Febrero de 1522, y apadrinada Nazario Sorcallo de Figueroa.

Solo sabemos de ella que contrajo matrimonio en 1538 con Don Juan Agramonte y apadrinados por el Adelantado Hernando de Soto, y su ilustre esposa Doña Leonor de Bobadilla, y que la ceremonia se celebró en casa de su padre, con gran pompa en medio de grandes fiestas y regocijos.

Al Don Juan Agramonte, Alcalde Ordinario en 1539, le vemos mas tarde Oficial Real en 1540. Es cuanto hemos podido saber de este matrimonio. Posible que sea ese el tronco de la distinguida familia Agramonte, Camagüeyana.

Por 1566 vemos figurar a un Don Pedro de Agramonte, casado con Doña Mercedes de Castro, hija de Don Roque y de Doña Margarita de Horrozeo.

Roque de Castro y Alvarez Pacheco, nació en 1527 y fueron sus padrinos Don Pedro de Paz y su esposa Doña Guiomar, celebrándose al mismo tiempo el bautizo de Leonor, hija de estos, apadrinándola los padres de Roque.

Empezó la madre la educación de Roque y no habiendo escuelas en la población ni maestros a domicilio tuvo que ayudar el padre; pero no permitiéndole a éste sus ocupaciones dedicarse a la instrucción del hijo, que manifestaba grandes disposiciones, determinó mandarlo a un hermano que tenía en España, para que lo enviase a cursar leyes a la Universidad de Salamanca; y aprovechando el viaje del Ldo. Joanes Dávila, y su hijastro el jovencito Don Rodrigo de Paz, lo embarcó en el mismo barco. Los dos jóvenes estrecharon sus relaciones y se juraron eterna amistad, que conservaron toda la vida, perpetuándose en las familias por el matrimonio de un hijo de Rodrigo con una hija de Roque.

Fue Roque muy bien recibido por la familia del hermano de su padre. Tenía varias primas y una de ellas llamada Esperanza, que era muy linda, despertó la más violenta pasión en el adolescente; pero fue preciso obedecer y marchó a su Universidad. Fue Colejial del Colegio Mayor de San Bartolomé donde conoció y fue amigo condiscípulo de Francisco Saunde, que tanto se distinguió más tarde. Permaneció en Salamanca hasta que supo a fines de 1547 la muerte de su padre, acaecida en Julio de aquel año, y abandonó sus estudios, se volvió a casa de su tío. Todas las reflexiones fueron inútiles, sin satisfacerle la promesa del tío de consentir en el matrimonio tan pronto como concluyese la carrera. No debió ser muy seria la oposición del tío que, no siendo rico, tenía muchas hijas y quería verdaderamente al sobrino, que gastaba como un potentato, y que la hija estaba y también muy enamorada, porque

el primo era buen mozo, inteligente y afortunado en los
 lauces de amor. Dio al fin el tío el suspirado consen-
 -timiento pero poniendo, sin embargo, por condición ni-
 -dispensable el permiso de la viuda. Benévola Doña Mier-
 -cedes de que pudiera el hijo quedarse en España, dispuso
 que lo embarcaran para Cuba, mandando decir a Roque que
 estaba muy delicada de salud y que su desobediencia le
 ocasionaría la muerte. Cumplió el hijo la orden de la
 madre cuando tuvo formal promesa de la novia de espe-
 -rarlo, asegurándole la vuelta dentro de un año. Trajo con
 sí un médico Marcos --- (ilegible el apellido) que
 murió días antes de llegar a Cuba, y por consiguiente
 arrojado al mar.

Obtenida la licencia apetecida vuelve Roque a España, y
 a mediados de 1548 se casaba con Esperanza y un mes
 después recibían en Cuba la bendición maternal. Trajeron
 de España sazonados de distintas clases de uvas, y se-
 -millas de frutales, flores y hortaliza, que sembraron en
 una estancita, verdadera quinta de recreo y muy produc-
 -tiva, fundada por su padre, y sería ésta la que convirtió
 muchos más tarde en injenio de fabricar azúcar su hijo
 Hernando? A principio de 1549 moría Esperanza al
 dar a luz un hijo a quien bautizó la abuela dándole
 el nombre de Hernando.

En Enero 1550 contrae Roque segundo matrimonio
 con Margarita de Hornozco y Duque de Estrada que le
 dio la primera hija a fines de ese año, dándole el
 nombre de su madre.

En 10 de Julio 1553, Roque, que era Alcalde, se
 puso al frente de muchos hombres, inútiles para la guerra,
 para favorecer el transporte de los caudales y de los ar-
 -chivos públicos, primero a su quinta de recreo, y
 conducidos luego desde allí hasta las inmediaciones
 del Cayey.

1553, 10 de Julio, oponere resistencia a los piratas franceses, que despues de un día de tiroteo se retiraron respetando la ciudad; pero llevándose una nave que por mal tiempo habia entrado en el puerto, y de un batel que traia dinero para el Obispo; pero mueltos dos meses despues se adueñaron de la poblacion donde permanecieron unos dos meses. Llevándose cuanto pudieron.

En 1554, tuvieron a Mercedes, que aparece años mas tarde, casada con un Don Pedro de Aguiar. Seria este hijo de Don Juan y de Doña Margarita de Castro, y por tanto primo hermano de su esposa? Seria este matrimonio el tronco de la distinguidisima familia Camagueyana, que tanto honor y brillo lea dado a su apellido?

En 1556, tuvieron otra hija a quien pusieron por nombre Ursula, y que caso en 1582 con Don Pedro Antonio de Paz y Muñoz de Guzmán.

Tuvieron otros varios hijos y de ellos solo hemos podido averiguar el triste fin de una que muy joven murió cuando el terremoto del 2 de Noviembre de 1564, sepultada bajo los escombros de la casa. Incalculable fueron los horrorosos estragos que se produjeron, y Roque fue en aquellos días el angel de los pobres.

En 1569, sufrieron mucho en la horrorosa plaga de hormigas que visitó esta poblacion.

En 1574, casase a disgusto suyo su hijo Hernando con Mercedes Lopez de Arriaga.

El mismo año, meses mas tarde, celebrase con gran pompa el matrimonio que apadrinó Roque de su lindisima hija con el apuesto caballero Don Esteban Parque de Estrada, de donde descienden cuantos llevan ese apellido en Cuba.

En 1574, empezó a escribir una obra con el

por un poco título de "Crónol histórico de la Ilustre Ciudad de Santiago de Cuba", y que llegó a nuestras manos como diremos mas adelante. Solo por referencias sabemos que poseía copia o trabajo suyo de un extracto de las actas de los libros municipales y otro libro de noticias curiosas, probablemente tambien obra suya. Su obra histórica fué terminada al siguiente año de 1548.

Debíó sostener correspondencia con Don Francisco Sando, porque se conservaba carta de éste, siendo Presidente de Guatemala, pidiéndole un hijo para hacer la carrera; pero ya habia ocurrido su fallecimiento, sin que hayamos podido saber la fecha, ni tampoco la de la muerte de su segunda esposa.

Bernando de Castro y de Castro, nació en 1549, muriendo su madre al darle luz. Nada sabemos de sus primeros años: pues cuanto parece referirse a él en la copia del manuscrito de su padre está completamente ilegible. (Véase P. 33).

Casó a principio de 1574, con grandísimo disgusto de su padre y de toda su familia, con Doña Carmen Ramirez de Salamanca, que vino muy niña con un tío el Obispo Fray Miguel de los mismos apellidos, — disgusto que provenia de la enemistad que reino siempre entre el Obispo y la familia de los Castros.

Carmen habia sido educada por una dueña viuda que acompañó al Obispo, con quien la sobrina no tenía semejanza alguna, ni moral, ni física; era hija de un hermano, que venia con él y murió en la travesía; y tenía toda la dulzura que faltaba al tío; así supo educar a sus hijos de tal manera que se hacían perdonar el parentesco con el odiado Obispo, tanto que su nieta Mercedes llegó a ser no solo

el idolo de su madre, sino de toda la familia. La dueña viuda, a que nos hemos referido, fué casada clandestinamente por los frailes Franciscanos con el Tesorero Lope Hurtado.

En 1576 les nació un hijo a quien pusieron por nombre Miguel Álvarez, y el abuelo al bautizarlo se empujó como se empujaron todos, en hacer olvidar a Mercedes el disgusto con que entró en la familia.

Contribuyó mas que ningun otro vecino con varias tozas de maderas preciosas que enviaron para la fabricación del Escorial. Embarcó por Febrero de 1578 en el mismo barco que conducia esas maderas, llevando nuestras de maderas preciosas, pájaros, minerales, cobre principalmente, sin que hayamos podido saber el objeto del viaje, ni cuanto tiempo permaneció en la Peninsula. Dejó encinta a su esposa, que dió a luz una niña a los pocos dias de su salida, a la que pusieron por nombre Ysabel, que casó en 1599 con Don Bartolomé de Horroco y Duque de Estrada.

En 1580, estaba en Cuba porque fué padrino de bautizo de Catalina de Horroco y Duque de Estrada.

En 1585 fomentó un ingenio de azucar, sin que hayamos podido averiguar donde estuvo situado. Seria la estancia quinta de Don Roque convertida por el en ingenio?

Era Alcalde en 1598 cuando se supo la noticia de la muerte de Felipe 2º y la proclamacion de Felipe 3º. Tuiesen lugar las honras fúnebres por el primero, y celebrase con grandes fiestas y recocijos la proclamacion del segundo.

No hemos podido descubrir la epoca de su muerte.

Niquel Olvaxo de Castro y Lopez de Orriaga,

nació en 1576, y como hemos dicho su bautizo se celebró con grandes muestras de alegría, porque la madre, que a una arrogantisima figura, unia una buena inteligencia y una alma bellisima, habia logrado ganarse el cariño de toda la familia, y como la quinta estaba tan próxima a la poblacion, la jira campestre duró varios dias.

Nada sabemos de sus primeros años.

En 1603, hizo la posible resistencia a los corsarios franceses que lograron penetrar en la ciudad abandonada por sus vecinos. Logró salvar en capetillas, que eran ya conocidas, no solo el dinero y alhajas y el precioso archivo de su padre, sino los muebles tan lujosos como no habia otros iguales en Cuba, transportándolos al Cayey donde se refugió casi todo el vecindario.

Al volver a la poblacion celebró mucho la prisa con que habia andado porque fue el que perdió menos en el saqueo de los piratas, que se ensañaron mas con las iglesias cuyos altares destruyeron, llevándose cuanto les fue posible transportar y quemando las casas que habia de madera y techadas de guano.

En 1640, acompañó a Bayamo a Hernando de Paz para rescatar el Obispo Fray Juan de las Cabezas Altamirino, secuestrado por el pirata Gilberto Giron, siendo inutil el viaje por haberle rescatado ya Don Gregorio Ramos, a la cabeza de un pelotón de bravos Bayameses.

Se distinguió mucho en el incendio que a fines de este año destruyó muchas casas.

Casose en 1604 con su prima Doña Rosa de Horozco, apadrinado por el Capitan Don Pedro Romero Tamarez, de cuyo matrimonio nacieron varios hijos.

Una miseria espantosa a causa de una prolongada sequia, le mortificó a gastar algun dinero

ensucjando la apertura de pozos publicos, y agundó mucho al Gobernador Don Juan de Villaverde Ozeta en la inútil y costosa empresa de traer a la superficie una corriente subterránea denunciada por un tal Anton Garcia, de profesion zaloní, sumamente acreditado, que vivia en ésta poblacion.

Por esa epoca no existia, ni médico, ni botica, y solo una curandera llamada Mariana Nava. En que estado de lamentable atraso no se encontraria nuestra poblacion.

Entre mis hijos tuvieron a:

Pedro Alvarez de Castro y Horozco, nació en 1602. Fue su padrino de bautizo el Capitan Don Pedro Romero Tamirez (Tamariz?), grande amigo de su padre, quien le puso los nombres de Pedro Alvaro, el del padrino y el del padre, pero el sacristan al estender en el libro la partida ó asiento, puso Pedro Alvarez de Castro. Notada la equivocacion por bronca le llamaban Pedro Alvarez, y se le quedó como apellido antepuesto al de Castro que no dejó de usar nunca; pero ninguno de sus hijos, varones ni hembras - aceptó el apellido firmando siempre como sus antepasados de Castro. Despues un nieto recusitó el Alvarez, talvez creyendo que era apellido, desapareciendo mas tarde en su descendencia el Castro. Suponemos que a esa rama pertenese el distinguidisimo Sr. Don Belisario Alvarez y Cepedez, honra de la Magistratura.

El terremoto de 1616 derrubió parte de la casa en que nacia, precisamente donde Pedro que tenia entonces ocho años de edad, se encontraba debajo de una mesa, que estaba junto a una comoda, y de alli se le sacó sin haber recibido mas que el suito consiguiente pero sin lesion alguna.

Empegó siendo mozaquillo de la Catedral y

debió sus primeros conocimientos a un sacerdote pariente suyo. Tenía buena inteligencia y era aplicadísimo, de modo que estudiando solo, no solo adquirió una buena instrucción sino que por afición estableció y dirigió por algún tiempo una Academia de jóvenes parientes ó amigos. Aprendió el inglés con un Capitán de buque amigo de su padre, que habiendo enfermado de gravedad tuvo que quedarse en tierra; y la familia lo acogió con cariño, debiendo a tantos cuidados su salvación. Pedro estuvo siempre a su lado, y le acompañó en uno de sus viajes.

A los diez y ocho años, dió prueba de grandísima intrepidez y arrojo en el gran incendio de 26 de Junio de 1626, contribuyendo mucho a su extinción.

Tenía una arrogante figura, era muy querido por su valor, su buen agrado, y lo presto en servir a quien quería ocuparlo. Muy joven contrajo matrimonio en 1630, con Doña Francisca Maclado nacida en 1614, joven preciosísima, hija de Don Gregorio Maclado Silva, que llegó a ser Capitán General de Santo Domingo, y de Doña Catalina Clavijo.

En 1637, era Regidor del Ayuntamiento y Alférez de esas primeras Milicias que creó su padrino el Capitán Don Pedro Romero Tamariz, y en ese año precisamente fue Alcalde. Ayudó mucho al Oante Don Julian de Moya en la reedificación de la iglesia de Santa Ana, la nueva, donde se encuentra hoy el templo de los Dolores.

Fue Tesorero de la Real Hacienda, pero no hemos podido descubrir la época precisa, ni el tiempo que vivió: no debió ser mucho porque no gustaba de destino público, que hubiera tenido alguno magnífico en Santo Domingo, para donde con insistencia le llamaba su suegro que era hijo del Capitán General.

De 1647 a 1649, reinó una epidemia que, felizmente para esta población, no hizo en ella los horroresos

extragos que en otros puntos de nuestra isla. Don Pedro fue uno de los vecinos pudientes que mas se distinguieron en los auxilios que se prestaron a las clases desvalidas.

En 1652, volvió a ser elegido Alcalde Ordinario, cargo que le hizo sufrir mucho por los disgustos con el Almirante de Galeras, Don Felipe Rivera, por motivo de las fiestas de los encamisados establecidas por el fanático Gobernador. Tambien se opuso a la celebracion que de antiguo se venia verificando en las noches de San Juan y San Pedro, con fogatas a las Plazas, músicas, bailes y altares en las casas, y grandes mascaradas por las calles, ridiculizandose los sermones, la devocion, y tambien la vida pública y privada de algunos personajes. Grandes disgustos trajeron en los primeros tiempos, y se produjeron muchas veces esas diversiones que con el nombre de manantados llegaron hasta nuestros dias, hoy casi en desuso.

Fue Don Pedro una verdadera Providencia para las familias que vinieron a refugiarse en nuestra poblacion, ya de Bayamo inundada por una epantosa desconocida crecida del cauto, ya de Jamaica tomada por los Ingleses, cuya posesion no debia volver a ~~recuperarse~~ recuperarse.

El 18 de Octubre de 1662, con sus 54 años, de consuelente y padre de una numerosisima familia, apenas pudo atender al salvamiento de esta y de los objetos de mas valor que poseia, transportando todo a una finca que poseia en las inmediaciones del Caney, a cuyo pueblo fue a refugiarse todo Cuba incluso las Autoridades. Tan pronto como vio segura la vida de tantos seres queridos, apesar de sus años y de su no buena salud, formó una de las querullas hostilizando constantemente al enemigo, que permaneció adueñado de nuestra poblacion por espacio de unos dos meses. Lo que no pudieron llevarse lo destruyeron, lamentandose mas que otra cosa

alguna los archivos públicos y privados que fueron reducidos a cenizas. Fue necesario abrir nuevos libros parroquiales y de Actas de Ayuntamiento.

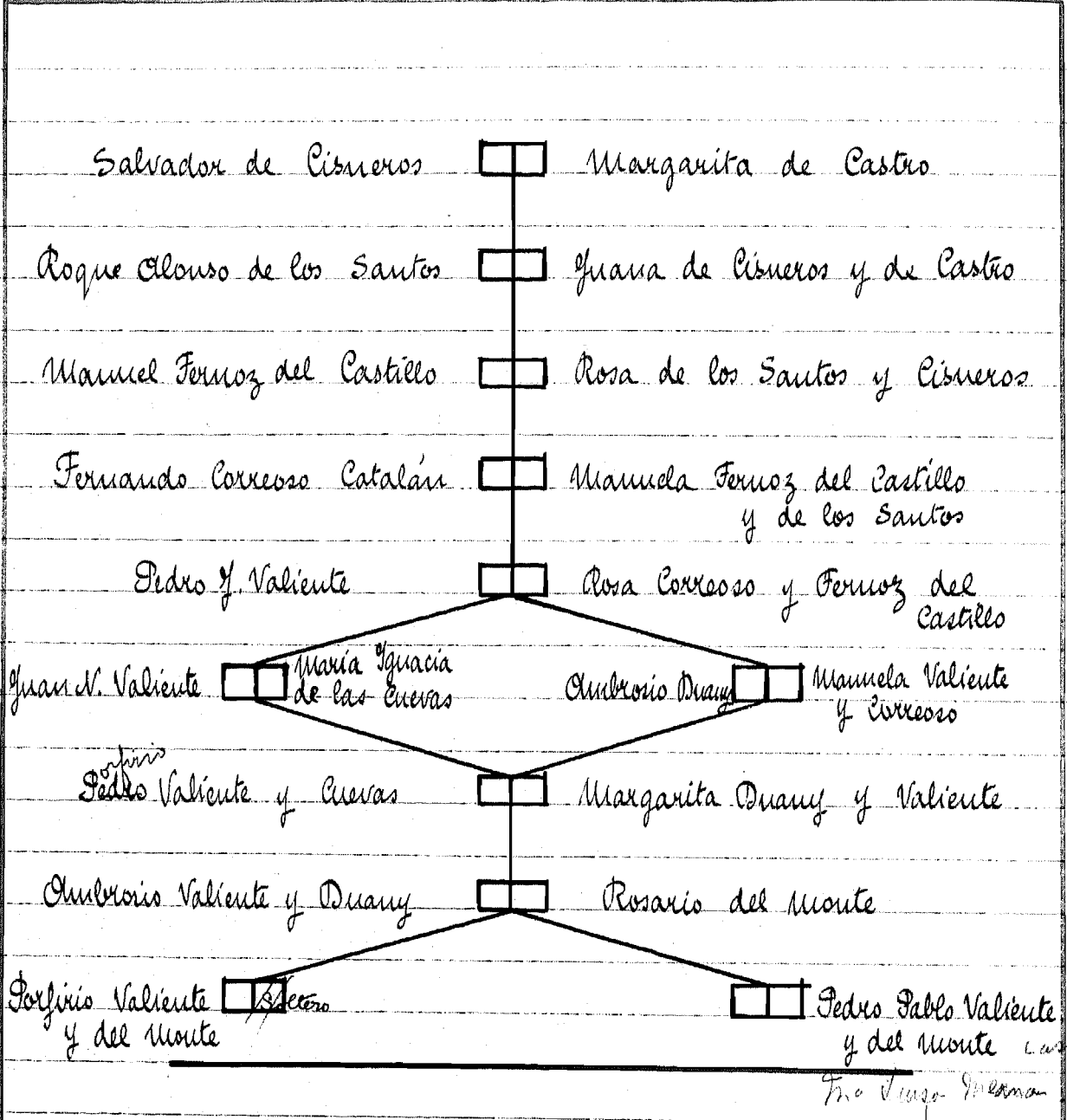
Estaba Don Pedro dedicado al comercio y hacía un gran contrabando con Jamaica, cuya isla visitó más de una vez, perfeccionando el Inglés.

Padecía del corazón, suponemos que de aneurismo, porque de tal manera le afectó el terremoto que empezó Viernes 11 de Febrero de 1678, que el Domingo 20, al sentirse un fuerte temblor quedó muerto. Durante el entierro se sintieron dos movimientos más.

La viuda Doña Francisca Machado le sobrevivió aun tres años, muriendo el 27 de Julio 1681.

De este matrimonio fueron hijos:

- 1 Lázaro, que fue Regidor y Alcalde ordinario en 1671 - 1688 - 1692 y 1693 - Ignoramos si se casó y tuviera descendencia.
- 2 Margarita, que casó con Don Salvador de Cisneros y de Estrada con numerosísima descendencia; tronco de los Cisneros de Puerto Príncipe, de Bayamo, y de algunos de Cuba.
- 3 María, casó con Don Francisco Bañares.
- 4 Juana.
- 5 Isabel.
- 6 Catalina casó con Alonso de Cisneros; tuvieron descendencia.
- 7 Ana, con Juan de Bolaños.
- 8 Agustín
- 9 Roque } canonicos.



Notas

(En una hoja suelta)

Pertenece a la familia de Castro - Pongase despues de P. 32.
Vease P. 25, familia de Castro.

1528. Los Frailes Franciscanos casaron clandestinamente al Tesorero Don Lopez Hurtado con una dueña viuda.

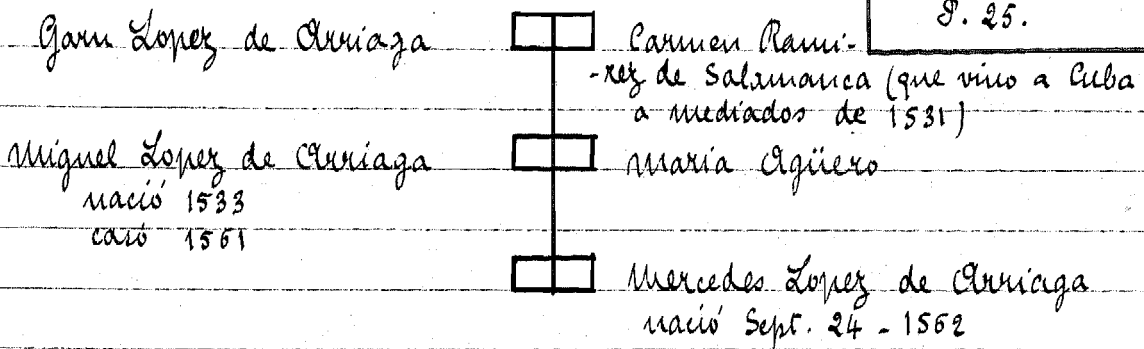
En 1534 tuvieron una hija Maria, que casó en 1561 con Don Miguel Lopez Orriaga y Ramirez de Salamanca.

1562. 24 de Sept, nació Maria de las Mercedes, que casó en 1582 con Hernando de Castro

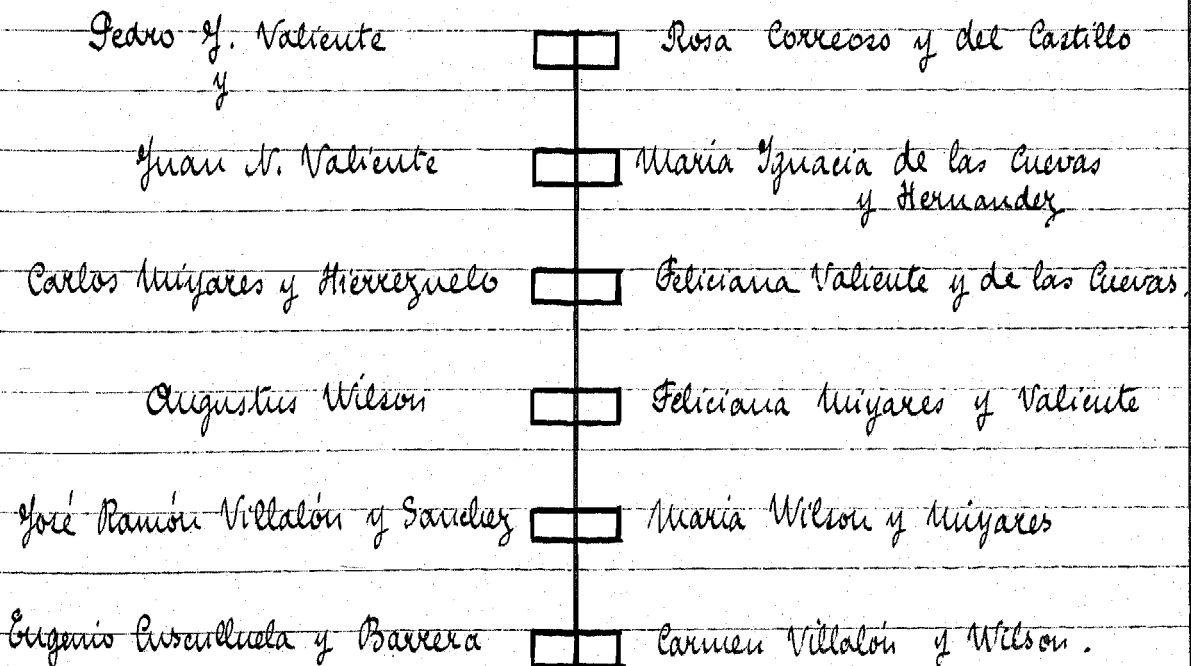
Familia de Lopez de Orriaga

(En otra hoja suelta)

Vease familia de Castro P. 25.



Modificacion de P. 32 para nuestro ramo de la familia.



Familia de Horroco.

No sabemos de donde proviene la familia de Horroco, pero si que el Capitan Don Juan de Horroco y Melgar fue un militar distinguido y que acompañó a los Reyes Católicos en su triunfal entrada en Granada.

De carácter fogoso y aventurero, a la paz que la destrucción del último reino árabe prometía en la Península, prefirió la vida azarosa de la guerra y las aventuras que ofrecía el Nuevo Mundo. Las maravillas que de los países recién descubiertos se referían le entusiasmaron al punto de hacerle abandonar el señalado puesto que su ilustre nacimiento y su acreditado valor le habían conquistado en la Corte, y solicitar y obtener el permiso para acompañar al nuevo Gobernador nombrado recientemente para las Indias, embarcándose con su comitiva en uno de los barcos de la flota, que saliendo de San Lúcar de Barrameda el 13 de Febrero de 1502 y mandada por Antonio de Torres, llegó a Española.

Venían en el mismo barco Don Amador de Laxas, como Secretario particular de Ovando, trayendo con sígo a su joven hermosísima y varonil hermana, Doña Leonor, acompañada de una dueña que murió a poco de su llegada a la Española. Esta que tenía carácter mercantil, comprendiendo las ventajas que podría proporcionarle, empleó sus ahorros y los adelantos que se le hicieron en hacerse de una verdadera pacotilla de útiles del lugar para venderlos con provecho en la poca suertida colonia; pero habiendo enfermado repentinamente y conociendo que se acercaba su fin, no habiendo dejado parientes inmediatos en la Península y queriendo mucho a la que había criado desde niña y que en madre se la recomendara al morir, dejó de heredar a

Leonor, quien supo sacar extraordinario partido de la herencia, pues con motivo de la carencia que de esos útiles en aquellos momentos se hacía sentir, pudo venderlos a precios fabulosos, aumentando la cantidad de su dote al punto que contribuyó a adelantar la fecha de su matrimonio.

Don Juan que era buen mozo y elegante se prendió de Doña Leonor, que aunque muy joven, estaba muy desarrollada y era hermosísima y de un carácter varonil y enérgico, tanto que fue ella quien pidió a su hermano que la trajese, complaciéndola conociendo su carácter y por no tener parientes inmediatos con quienes dejarla. Doña Leonor y Don Juan pronto se conocieron y se amaron, emprendiendo unos amores que aunque favorablemente desde el primer momento acogido por el hermano Don Amador, privado del Comendador y que hacía de Secretario privado suyo, puso por condición para el matrimonio el transcurso de dos años, dada la juventud de la una y los pocos recursos del galán.

Con la protección que se dispuso a Don Juan, el amor hizo prodigios, llegando a dominar el ardor bélico de su carácter para ocuparse casi exclusivamente en buscar los medios — con poco escrúpulo algunas veces — que le proporcionaron riquezas necesarias para realizar su anhelada unión con la preciosa Portuguesa.

Antes de los dos años fijados, Don Amador, dotando a la hermana a la que idolatraba, viéndola sufrir por estar muy enamorada, adelantó las bodas, que aparecieron, celebrándose con gran esplendor.

Al año del matrimonio, 1504, tuvieron un hijo, al que pusieron por nombre Juan, apadrinado por Diego Velasquez, grande amigo de su padre.

En Noviembre 1511 se embarcaron Don Juan y

el escudo Don Aluador en la expedición de cuatro carabelas, con trescientos y pico de hombres al mando de Diego Velasquez de Cúellar, que se dirigió a Cuba para su conquista y colonización.

Desembarcaron en un puerto que llamaron de las Palmas, por las muchas que vieron allí, en terrenos del cacicazgo de Baracoa, sin encontrar resistencia alguna, escogieron el lugar que les pareció más apropiado e hicieron un trazado de población, empezando por colocar las tiendas de campaña que trajeron y enseguida levantaron barracas eficazmente auxiliados por los Indios que le acompañaban, porque algunos de estos, de los más adictos a la personalidad de Velasquez, le prometieron traerle algunos naturales del país y le cumplieron de tal manera que al volver de una expedición que hicieron por el interior, trajeron con síg no solo algunos hombres sino varias mujeres jóvenes en su mayor parte, que pronto las repartieron los casi sedicionarios, disputándose hasta las viejas. Quedó constituida la población nombrándose la Baracoa, y dándole por patrona a Nuestra Señora de la Asunción.

Entró Don Aluador a formar parte del primer Ayuntamiento, y Don Juan de Horrozo, jefe de unas de las expediciones exploradoras.

En 1512, Don Juan se incorpora con su partido a Pánfilo de Narvaez, que a la cabeza de treinta arcabuceros venidos de Jamaica se había presentado a Velasquez, de quien fue tan bien recibido que lo nombró segundo suyo, jefe de una gran expedición exploradora, poniendo a sus ordenes a los Capitanes Don Juan Horrozo, Don Francisco de Agüero y Don Andres Duque de Estrada, con sus partidas respectivas.

Con las noticias que dieron a Velasquez, determinó éste la fundación de San Salvador de Bayamo, y de Santiago de Cuba, tocándole a Don Juan de Horozco dos buenos solares en cada una de dichas poblaciones. El primero que fabricó fué uno de los de Bayamo, con animo de llevar allí su familia, pero fundada la villa de Santiago de Cuba, a la orilla del mar, mas cerca de Santo Domingo, y trasladada al sitio donde hoy se encuentra, y cediendo a los deseos de Velasquez, que le dio además de los dos solares muy bien situados, un terreno en las inmediaciones para crianza y labranza, y algunos indios que le salieron fuertes y buenos y le ayudaron a fabricar una hermosa casa en la calle que se llamó del Nispero por un antiquísimo arbol que respeto el trazado de la calle y que mas tarde fue casi destruido por una chispa electrica. Empeñó un viaje a Santo Domingo para traer a su familia. Realizó lo que allí tenían y se embarcó con la familia, y un famoso caballo, dos yeguas, vacas, chivos, gallinas, perros y gatos. La hacienda que tenía por las Lagunas donde tomó unas calenturas palúdicas, que descurtidas en un principio, le redujeron a un estado de prostracion lamentable, salvándose por los cuidados eficaces de su esposa. Tuvo una larga convalecencia que terminó en Bayamo, adonde se lo llevo Doña Leonor, temerosa de que embrollado como estaba ya para seguir a Cortés, que le brindaba honroso puesto a su lado, realizase una empresa superior a sus fuerzas de convalesciente.

Con ayuda de su hermano Don Amador a quien Don Juan quería y respetaba, pudo Doña Leonor triunfar de la tenacidad de su marido y

Llevarsele, como hemos dicho, a Bayamo.

En 1513 muere Don Amador, siendo Contador de Hacienda; lucieronsele honrosas manifestaciones de duelo, que presidieron Diego Velasquez, Juan de Horroco, y Pedro Nuñez de Guzmán.

Completamente restallecido y despertado de nuevo su ardor bélico y entusiasmado con los relatos que a diario se lucieron de las conquistas en el continente, solicitado por Velasquez, que queria que fuese gente adicta, y acariciado por Narvaez, sin el apoyo de Don Amador, tuvo que ceder Doña Leonor, y marchó Don Juan en la expedicion que mandada por Pánfilo Narvaez se dirigió a Méjico, donde debió morir, sin que hallamos podido saber mas de él.

Acercantado el caudal de Doña Leonor con la rica hacienda de su hermano, pudo satisfacer los frecuentes pedidos de su hijo Juan que habia mandado de España. Entre las propiedades urbanas que poseia se contaba la casa de la Plaza de Armas, esquina a Catedral, que a fines del primer tercio de este siglo tenia un pretorio en la calle de Santo Tomás, y pertenecia entonces al que fue rico y luego desgraciado comerciante frances Don Pedro Rivery.

No sabemos cuando volvió Juan de España habiendo salido de aqui el 11 de Enero de 1521, en el mismo barco en que marchó el Berroero Don Julian de Alderete, a quien iba muy recomendado - pero si que habia malgastado una fortuna que un ciego cariño maternal no supo impedir, que volvió enfermo y sin conducir la carrera de abogado, cuyos estudios habia emprendido y seguia con largas y dolorosas interrupciones. Fue a convalecer a Bayamo donde casó, no sabemos con quien, y debió ser el tronco de los Horroco de Bayamo y de Puerto

Principio.

No hemos visto ninguna otra noticia referente a el. Por estenso y de su descendencia debe hacerse una obra manuscrita titulada Libro Genealogico de Bayamo, que en 1475 escribió el Alférez Don Pedro Brado y Pardo, que no ha llegado a nuestras manos apesar de los extraordinarios esfuerzos que hemos hecho. Sabemos que se sacaron varias copias y que las poseían Don Carlos Ortiz, Don Miguel de Céspedes, Don Carlos Manuel de Céspedes, los tres naturales de Bayamo, ya difuntos, con descendencia, y un Señor Meirales, abogado, que vive, ó vivió, en la calle de Jesus Maria, en la Habana.

Otro llamado Tomás, nació así mismo, hijo de Santo Domingo, que casó en 1538 con Doña Catalina Duque de Estrada y Bermudez, nacida en 1522.

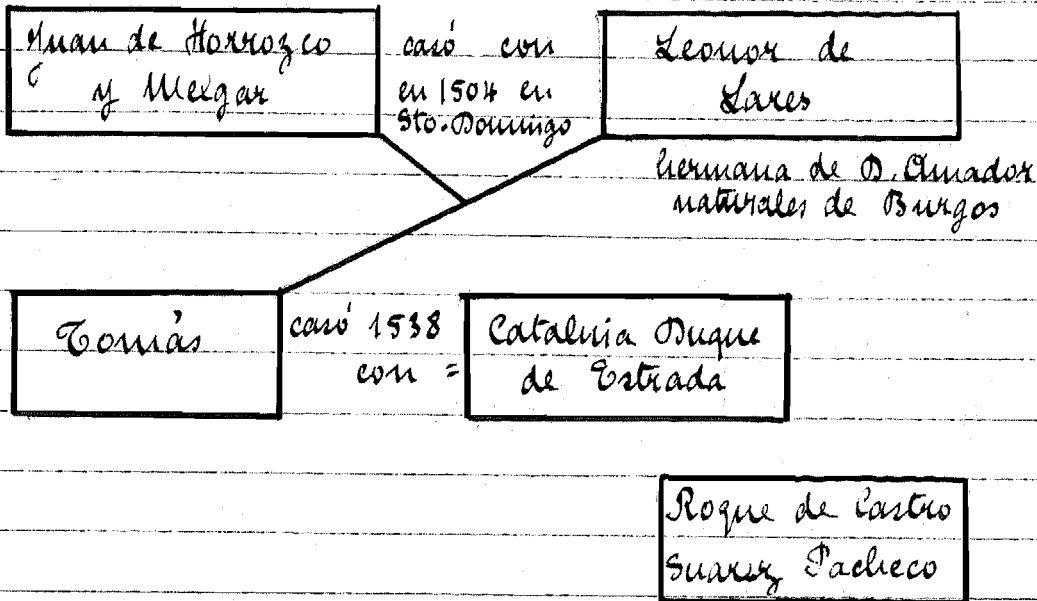
Tuvieron otra hija haida tambien de Santo Domingo donde nació a mediados de 1511, razón por la que la valorosa Doña Leonor no pudo acompañar a su marido, todos en la infancia y al frente de sus intereses y de los que conservaba su hermano Don Amador.

Tomás de Horrozcó, nació en Santo Domingo a principio de 1510. En 1515 ó a principios de 1516 vino con su familia a Cuba. El mal estado del manuscrito no nos ha permitido saber de el sino que casó en 1538 con Doña Catalina Duque de Estrada y Bermudez de Velasquez, apadrinando la boda, que celebraron con grandes fiestas, Don Hernando de Soto, que acababa de llegar, y Doña Guiomar Núñez de Guzmán, y el Sr. Olisipo Fray Diego Sarmiento, a quien Don Tomás ayudo salvar cuando cayó al agua al desembarcar.

Nota.

En la parte de atras de las paginas 3 y 4 del manuscrito, en el enademo de la familia de Horrozo, hay esta nota:

Este vino con D. Velasquez a Cuba, y mas tarde Doña Leonor.



Familia Duque de Estrada.

Solo sabemos que el Capitan Andres Duque de Estrada que vino con el Adelantado Diego Velasquez y uno de los fundadores de Bayamo, y de Bayamo, fue el fundador de esta familia en Cuba, y suponemos que lo sea igualmente de la de Puerto Principe.

Por la misma época vinieron tambien Don Baltazar Bermudez, casado con Doña Ines Velasquez de Cuellar, sobrina del Adelantado. Imposible señalar época ni aproximadamente siquiera, pero si que vinieron de Santo Domingo, y casados y con hijos: sabemos tambien que ella quedo en Cuba con sus hijos, al lado de su tío, y Don Baltazar marchó con Narvaez en 1520 a Méjico, sin que sepamos si volvió a esta ciudad. Era uno de los que representaba los intereses de Diego Velasquez, tío político suyo.

Entre los hijos de este matrimonio, se contaba Doña Isabel Bermudez y Velasquez, que casó con el Capitan Don Andres Duque de Estrada. Suponemos que vinieron en Bayamo, donde debieron nacer Doña Catalina por 1522, y Don Tomás por 1525.

Doña Catalina Duque de Estrada y Bermudez que debió nacer en Bayamo por 1522, casó por 1538 con Don Juan de Horroco y Laxer, Regidor del Ayuntamiento de dicha ciudad, natural de Santo Domingo, hijo del Capitan Don Juan de Horroco y Melgar, y de Doña Leonor de Laxer, hermana de Don Guadalupe, quienes debieron llegar a la Española de 1500 a 1504.

Don Tomás Duque de Estrada y Bermudez, nació en Bayamo en 1525, y casó 1550, estableciéndose ~~en 1534~~ en Cuba, con Doña Catalina de Guzmán

44

y Agüero, nacida en 1534, hija del Gobernador Don Gonzalo de Guzmán, y de Doña Catalina de Agüero. Véase la descendencia de Doña Catalina en la familia de Horroco.

Del matrimonio de Don Tomás nacieron varios hijos:

Isabel Duque de Estrada y Guzmán nació en Cuba en 1556, y casó con su primo Don Tomás de Horroco y Duque de Estrada en 1576. Podrá verse su descendencia en la familia de Horroco.

Esteban Duque de Estrada y Guzmán nació en Cuba en 1551; casó en 1574 con Doña Margarita de Castro y de Horroco, nacida en 1550.

María Duque de Estrada y Guzmán nació en Cuba en 1582, y casó con Hernando de Paz y de Castro, nacido en 1585, casó digo en 1614. Se da cuenta de su descendencia en la familia de Paz.

Andrés Tomás Duque de Estrada y de Castro, nació en Cuba en 1580, y casó en 1606 con Doña Isabel de Paz y de Castro, nacida en 1583.

Tuvieron entre otros hijos a Andrés y a Agustín.

1ª Rama

Agustín Duque de Estrada y de Paz, nació en Cuba en 1631. Hizo sus estudios en España, y volvió a Cuba de abogado. Casó 1654 con Doña María Romero Tamariú, nacida en Cuba en 1636. Contaron entre sus hijos:

María Duque de Estrada y Romero Tamariú, nació en Cuba en 1658, y casó en 1680 con Don Diego Antonio de Paz. Véase en ese apellido su descendencia.

2ª Rama

Andrés Duque de Estrada y de Paz, nació en

Cuba en 1609; casó en 1630 con Doña Ysabel Machado, nacida en 1610. De ésta sabemos que tuvo muchos hermanos, hembras la mayor parte, casadas y con sucesión, y que el padre se llamaba D. Pedro Machado.

Entre sus hijos:

Ana Duque de Estrada y Machado, nació 1636, y casó en 1665, con Don Manuel Gonzalez Regieiferos.

Entre sus hijos a:

Ysabel Regieiferos y Duque de Estrada, nació en 1640 y casó el 19 de Mayo de 1692, con Don Diego Hernandez Torres. En éste apellido se verá su descendencia.

Familia de Nuñez Guzmán

Solo sabemos que de distinguidísima familia nacieron Don Pedro en 1484, Doña Guiomar en 1499, y Don Diego (ignoramos el año) - que fue a México en la expedición de Pánfilo de Narváez. Su padre Don Pedro Nuñez de Guzmán, fue ayo del Infante Don Fernando. Vivieron a la Española, con los Virreyes Don Diego Colón y Doña María de Toledo; los dos varones en 1509, y Doña Guiomar como Dama de Honor de Doña María en 1520.

En 1511 vino nuestro Don Pedro con Diego Velasquez, quien le dio solares primero en Baracoa, y habiéndole hecho venir a Santiago de Cuba, le dio también solares para edificar, tierras para cultivar, y buenos y numerosos indios para que le ayudaran: le hizo también Regidor, y más de una vez Alcalde, sin que hayamos podido descubrir mas que una fecha, la de 1525. En los veinte años primeros de la conquista, no hemos podido averiguar hecho alguno relativo a nuestro Don Pedro, porque la copia del manuscrito de Hernando de Castro estaba en estas páginas perfectamente ilegibles.

En 1518 fue nombrado Oficial Real, mas veces como Tesorero, y otras como Factor, que desempeñó hasta su muerte.

1519, muere su gran amigo Amador de Laxes, y fue día de verdadero luto para la población: hizo un gran entierro que presidieron Velasquez, Don Pedro Nuñez de Guzmán, y Don Juan de Horrozeo.

1519, en carta de Don Pedro Nuñez de Guzmán y de Don Hernando de Velasquez, de 5 de Septiembre de ese año (de 1519) se lee: "La fundación del oro cogido en la ultima demora dio ciento cuatro mil novecientos cincuenta y ocho pesos, dos tomines, con siete mil doscientos doce, que para V. G. se sacaron por los indios

de V. A. De todo perteneció a V. A. veinte y cinco mil quinientos ochenta y un pesos, dos tomines, nueve granos sin otros mil quinientos sesenta y cuatro pesos, cuatro tomines, seis granos, de penas de Cámara y otras rentas que le envió a V. A. doce mil castellanos en tres navios, que salieron en Mayo, Junio y Julio, y que ahora envían nueve mil."

A fines de 1520, dió un viaje a la Española Don Francisco de Agüero, para celebrar el matrimonio de su hermana Doña Catalina, llevando el poder de Don Pedro Núñez de Guzmán, con quien ésta iba a casarse. Acababa de llegar Doña Catalina acompañando a la Viéjima como dama de honor. Realizaba ésta union la (les) de los contrastes; el blanco y rubio; ella reducida triguera de cabellos negros; el grave y de carácter fuerte - natural en la familia - ella alegre y dulcísima.

Concertado también el matrimonio de Doña Guiomar Núñez de Guzmán, hermana de Don Pedro, con el recién nombrado Contador, Capitan Don Pedro de Paz, verificándose ambas bodas el mismo día, apadrinandolas los Virreyes, en cuyo palacio tuvo lugar con gran magnificencia la ceremonia. El 31 de Diciembre de 1521, se embarcaron para Cuba Doña Guiomar con Don Pedro de Paz, a su contaduría; y Doña Catalina con su hermano Don Francisco que representó en las bodas a Don Pedro Núñez de Guzmán.

Llegaron a ésta ciudad de Cuba después de doce ó trece días de malísima navegación, el 11 de Enero de 1521. Venía en el mismo buque el Ldo. Don Alonso de Zúñiga, comisionado por la Audiencia de Santo Domingo para residenciar a Velásquez.

Don Pedro Núñez se hizo cargo del puesto de Factor, y volvió a la Berronería a la salida de Julian de Alderete para España, adonde fué llevando la representa-

-ción de su gran amigo Diego Velasquez, en las reclamaciones que ante la Corte tenía éste entabladas contra Hernán Cortés.

A fines de aquel año de 1521, les nació un hijo a quien pusieron Diego, nombre del padrino y del tío paterno, que fue a México en la expedición de Pánfilo de Narvaez.

A las gestiones de Don Pedro debiose que aquel año 1521 su amigo el Ld. Alonso Zuazo que estaba hecho cargo del Gobierno, hiciese construir el primer muelle que hubo en nuestro puerto, situado al terminar la calle de la Marina, acera izquierda bajando, no muy distante de la calle de Barracones.

Siendo muy niño oímos referir a un anciano que habia visto sacar un enorme poste de quebra-hacha profundamente enterrado, cuando se echaban los cimientos de la casa acera izquierda Marina y Catedral, esquina de la de Cristina, donde existe hoy una bodega ó cafetín.

Dió cumplida hospitalidad en Febrero 1522 al Almirante Vicei Don Diego Colón, quien apadrinó al primogenito de Doña Catalina, que habia nacido en los ultimos dias del año anterior, celebrándose en la casa con grandes fiestas y regocijos. Llamado Don Pedro a declarar fue uno de los testigos favorables a Diego Velasquez y Alonso de Zuazo en la causa de residencia que contra ellos formaron los Oidores de Santo Domingo, en este año de 1522.

En 1524, nació una hija a quien pusieron Maria, nombre de la madrina; y como la Viceina habia enviado su poder a Doña Guisomar Núñez de Guzmán, para que la representase como madrina, celebrase la ceremonia apadrinando Diego Velasquez, que ya delicado de salud, tuvo que hacer con esfuerzo para ir a la

Catedral, que estaba frente a su casa, murió Velázquez algunos meses después.

Murió Don Pedro el 28 de Junio 1524 a los cuarenta años de edad, relativamente pobre, por su escrupulosa honradez; sin embargo después de su muerte, sus enemigos hicieron algunos reparos a sus cuentas, que más tarde merecieron completa aprobación. A su muerte le sucedió en el cargo de Tesorero, Don Lopez Hurtado.

Con la muerte de Don Pedro, pierde Doña Catalina considerable número de indios, unos que fueron a un criado suyo, otros a Garcia Lopez de Orriaga, y unos cien que reclamados por el nuevo Tesorero propietario Don Lopez de Hurtado, por sentencia favorable del Ldo. Vadillo, todo en odio a Don Gonzalo de Guzmán, segundo marido de Doña Catalina, cuyos indios, para evitar mayores disgustos, tomó en depósito Don Manuel de Rojas.

Maria Tññez de Guzmán y Agüero

nació en Cuba en Diciembre de 1524, y quedó huérfana de padre al año y medio de nacida; y tres años después se casaba su madre Doña Catalina de Agüero con el rico gobernador Don Gonzalez de Guzmán. Este matrimonio se hizo con bastante disgusto de la viuda, cediendo a la presión de su ambicioso hermano Don Francisco de Agüero. Este fue el tronco de los Agüeros de Cuba. Casó este Don Francisco con Doña Inez Bermúdez y Velásquez, y suponemos sean descendientes suyos los Agüeros de Puerto Príncipe. Tampoco hemos podido descubrir si el Don Gonzalo era de los Muñoz de Guzmán, de Don Pedro, Don Diego y Doña Guiomar.

Doña Catalina de Agüero, que aun cuando muy vieja era dulce y tímida, transmitió estas dos últimas condiciones de carácter a su lindísima hija Maria, nacida, como hemos dicho, a fines de 1524.

Don Gonzalo de Guzmán, a quien con justisimos

motivos la historia juzga por su lamentable vida pública con colores muy negros, era muy otro en la vida íntima de familia. De tal manera se apasionó de Doña Catalina, que quiso a sus dos entenados como si hubiesen sido sus hijos, sin que le hiciese variar de afecto el nacimiento de dos hijos que tuvo con Doña Catalina. No solo hizo que María aprendiese a leer, sino también a escribir, apesar de las preocupaciones de la época. María con genio verdaderamente artístico aprendió sin maestros a tocar y cantar, y a tocar la guitarra.

En 1550 casó con su primo Don Rodrigo de Paz y Nuñez de Guzmán. En 1553 tuvieron un hijo, Pedro Antonio. (Véase familia de Paz).

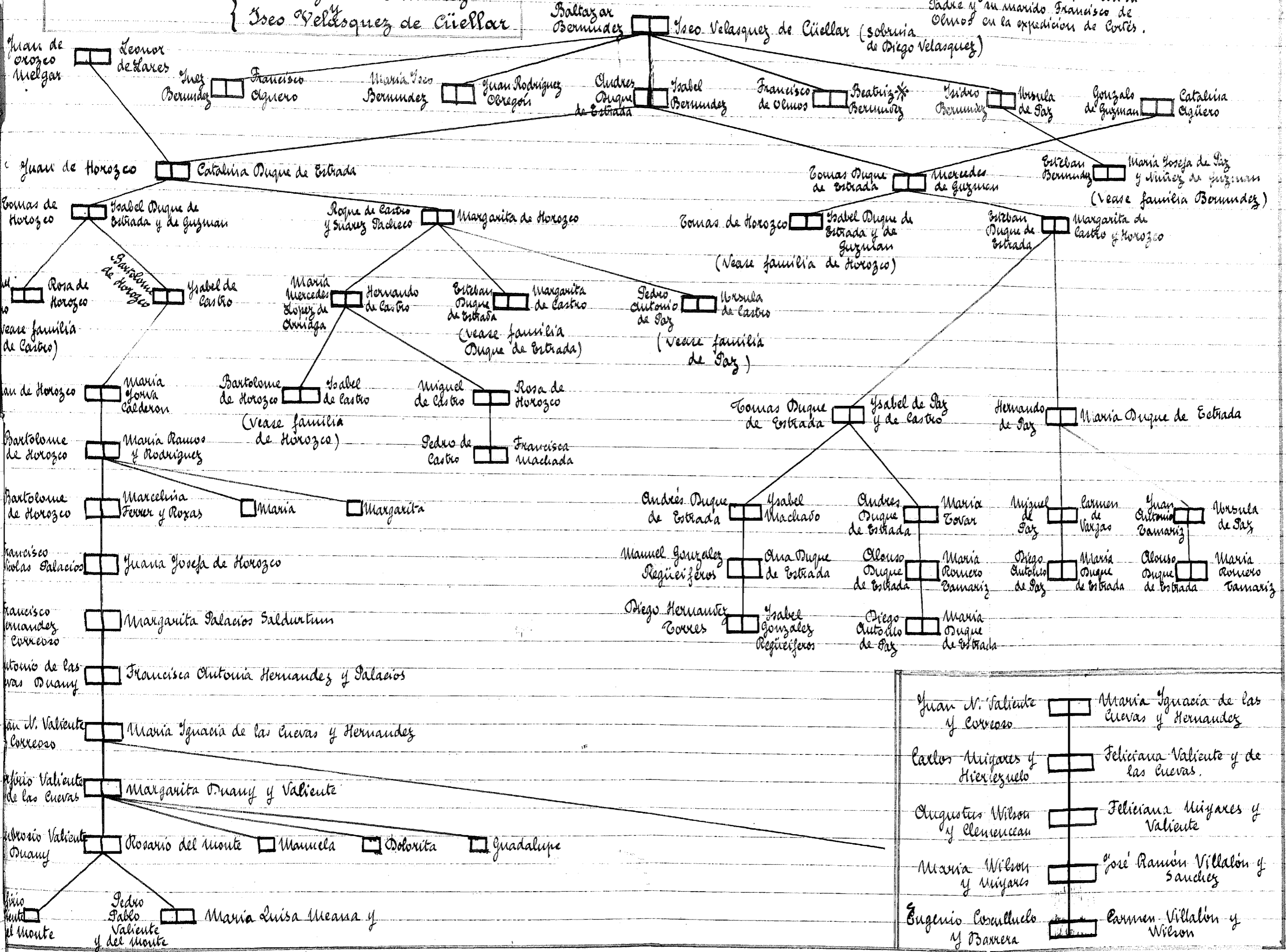
Del varón hijo del primer matrimonio de Don Pedro y Doña Catalina, solo hemos podido averiguar que se llamaba Diego, como su tío y su padrino, y a que fue nieto suyo Hernando, a quien en 1599 se hizo merced de las minas del cobre.

Mercedes que nació en 1526, casó con su primo Pedro de Paz y Nuñez de Guzmán.

Catalina, hija del segundo matrimonio de Doña Catalina de Agüero con Don Gonzalo de Guzmán, casó con Tomás Duque de Estrada.

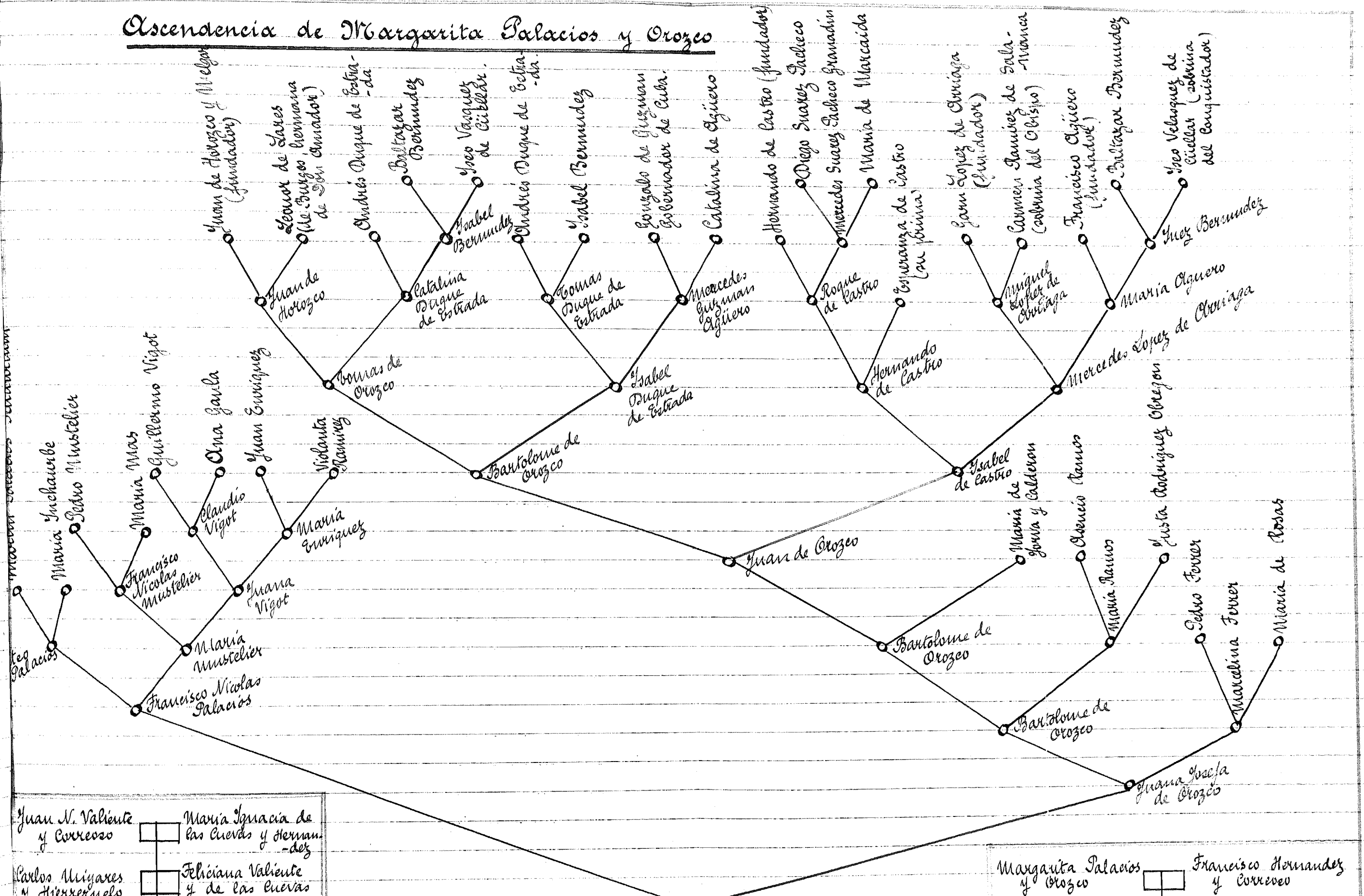
Descendientes de Baltazar Bermudez y Isco Velasquez de Ciellor

* Beatriz marchó a México con su padre y su marido Francisco de Olmos en la expedición de Cortés.



Juan N. Valiente y Correo	Maria Ignacia de las Cuevas y Hernandez
Carlos Mijares y Hierrezuelo	Feliciana Valiente y de las Cuevas.
Augustus Wilson y Clemenceau	Feliciana Mijares y Valiente
Maria Wilson y Mijares	José Ramón Villalón y Sanchez
Eugenio Coruñedo y Barrera	Carmen Villalón y Wilson

Ascendencia de Margarita Palacios y Orozco



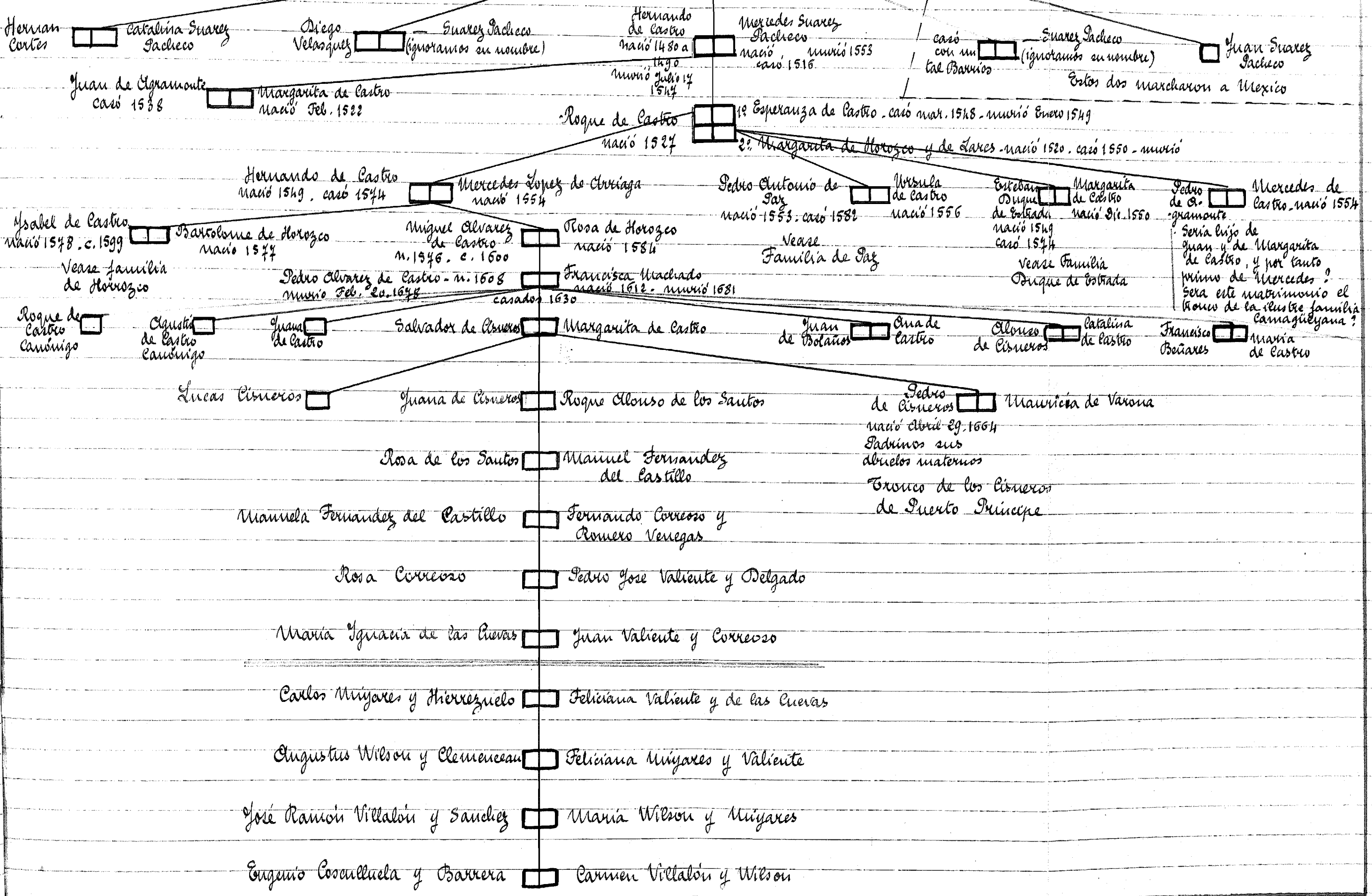
Juan N. Valiente y Correo	Maria Ignacia de las Cuevas y Hernandez
Carlos Miyares y Hierrezuelo	Feliciana Valiente y de las Cuevas
Augustus Wilson y Clemenceau	Feliciana Miyares y Valiente
Jose Ramon Villa-lon y Sanchez	Maria Wilson y Miyares
Eugenio Coscolluela y Barrera	Carmen Villalon y Wilson

Margarita Palacios y Orozco

Margarita Palacios y Orozco	Francisco Hernandez y Correo
Francisca Antonia Hernandez y Palacios	Antonio de las Cuevas y Duany
Maria Ignacia de las Cuevas y Hernandez	Juan Valiente y Correo

Descendientes de Diego Suarez Pacheco y Maria de Marceyda

Diego Suarez Pacheco (natural de Ovilla)
 Maria de Marceyda (natural de Vizcaya)



Familia de

Diego Suarez Pacheco

y
María de Harcayda.

Familia de Paz

De noble familia aunque arruinada, nació Don Pedro de Paz, en Medellín, Extremadura, por los años 1480 a 1485. Una tía de Don Pedro vivía en 1510, cuya señora se llamaba Doña Inez de Paz.

De sus primeros años, solo sabemos que sus padres lo dedicaban a la Iglesia, suerte por lo común reservada a los segundos de las familias nobles, y que dirigía su educación un tío suyo sacerdote de renombre por su ciencia y sus virtudes. Fue también discípulo de Frai Nicolás de Ovando, próximo pariente suyo. Coincidiendo en adolescencia con los descubrimientos del inmortal Colón, y las maravillas que del Nuevo Mundo los primeros navegantes referían, sobrexitando las imaginaciones, apenas había joven que no ardiera en deseos de embarcarse a correr una vida de aventuras, que podía proporcionarle las riquezas, la gloria y el poder.

Desde los quatorce años intentó el joven Don Pedro formar parte de una de las expediciones; pero hasta por dos veces se vieron frustrados sus deseos; una de ellas cuando quiso traerlo Frai Nicolás de Ovando en 1502.

El delirio del viaje a América llegó a apoderarse de muchos de sus parientes y amigos; pero solo muerte la madre, que era muy querida y respetada, pudieron nuestro Don Pedro — que tenía ya veinte años — su hermano Rodrigo y su primo hermano Hernán Cortez, realizar el deseado viaje a este Nuevo Mundo, embarcándose en la expedición que a fines de 1504, ó principio de 1505, condujo con toda felicidad la Española, Alonso Quintero.

En 1509 que fue por primera vez a la Española, la Viuda Doña María de Toledo, la acompañaron en calidad de Damas de Honor, Doña María de Cuellar, que murió a los pocos días de casada con Diego Velasquez, la sobrina de éste, Doña Inez Velasquez de Cuellar, que casó con

Don Baltazar Bermudez, y las cuatro hermanas Xuanes - Pacheco, hijas de Don Diego y de Doña Maria de Mar - caida, una de las cuales estuvo casada con Diego Velasquez, la Doña Catalina con Hernan Cortés, a quien acompañó a Mexico, igualmente su hermano Juan, y otra hermana, que casó mas tarde con un tal Barrios, y la nombrada Mercedes, que casó en Cuba con Hernando de Castro; dejaron numerosa descendencia.

Hernan Cortés y Rodrigo de Paz vinieron a Cuba con Diego Velasquez en 1511, y juntos marcharon aquellos a Mexico en 1518. Rodrigo casó en Mexico, y murió en el Comento que se dieron los enemigos de Cortés. En una relación - plagada de errores - de los que a éste acompañaron en su expedición, se lee: "Pedro de Paz, primo de Cortés"; pero no es cierto si se refiere a nuestro Don Pedro, que en esa época se encontraba en Puerto Rico, y que no vino a Cuba sino dos años después, no habiendo ido a Mexico nunca.

No hemos podido averiguar en que se ocupó Don Pedro en los dos ó tres años que permaneció en la Española; pero si que supo captarse el aprecio y la estimación del Comendador Don Nicolas de Ovando.

En 1508 fue a Puerto Rico con Don Juan Ponce de Leon, enviado por Ovando, Gobernador de la Española, que le distinguió mucho, con un corto numero de expedicionarios.

Tomó parte en 1510 en la fundación de la Capanna, primera población, conocida todavía con el nombre de Pueblo Viejo, e igualmente en los establecimientos de San German y la Aguada.

Nombrado Sotomayor Gobernador de la Isla de Puerto Rico, por Don Diego Colon, en sustitución de Ponce, dió lugar a un impudente de los Castellanos, hasta que la muerte de un centenar de ellos por los indios, los obligó a retirarse y tomar precauciones contra los del país, quienes al siguiente año 1511 se sublevaron unidos a los Canibes

a quienes llamaron como auxiliares; pero apesar del grandísimo número de enemigos, triunfaron los Castellanos en el combate de Oymacao, sometiéndose la mayor parte de los indios que sobrevivieron. Bauto se distinguió Don Pedro de Paz en esa acción, que fue nombrado Capitan en el mismo campo de batalla.

Fundose en una isleta la ciudad de San Juan, convertida en capital de la isla, donde empezó a prestar servicios en Hacienda como Oficial Real, Don Pedro de Paz, permaneciendo en dicha isla hasta 1520, en cuyo año marcho a la Española.

Encontrábase en la Española en 1520, de vuelta de su viaje a España donde habia permanecido cuatro ó cinco años, Don Diego Colón, heredero de los honores y del Virreinato de su padre el Almirante Descubridor. Habia vuelto a esa isla sucediendo al Comendador Ovando, con la Viueina Doña Maria de Toledo, su esposa, sobrina del Duque de Alba, llevando una gran comitiva de doncellas y caballeros de nobilísimas familias, que convirtieron la capital de la isla Española en una especie de Corte, que fue sumostisima a los intereses de Don Diego, y a los de la colonia.

Con la Viueina, en este segundo viaje, vinieron entre otras muchas, Doña Catalina de Agüero, hermana de Don Francisco, y Doña Guiomar Niñez de Guzmán, hermana de Don Pedro y de Don Diego, hijos de otro Don Pedro, ayo que fue del Infante Don Fernando. Casó Doña Guiomar con el Capitan Don Pedro de Paz, nombrado Contador de Hacienda de Cuba, y Doña Catalina de Agüero con Don Pedro Niñez de Guzmán, Oficial Real de la Hacienda de Cuba, representando a éste el hermano de aquella, Don Francisco de Agüero. Celebráronse ambas bodas al mismo tiempo, apadrinados por el Virey y su esposa, con grandísima pompa y solemnidad. Nombrado como hemos dicho Don Pedro de Paz para la plaza de Oficial Real, que dejaba vacante la muerte de Ovando de Laxos, embarcáronse los cuatro

para Cuba el 31 de Diciembre de 1520. Tambien venia en el mismo barco el Ldo. Don Antonio Zuazo nombrado Juez de residencia de Velasquez.

Llegados a Cuba el 11 de Enero de 1521, fue Don Pedro muy bien recibido por Velasquez de quien era amigo desde la Española: asi terminada favorablemente la residencia y reintegrado Velasquez en todas las atribuciones de su Gobierno, le repartió indios y encomiendas, solares y tierras, le hizo Regidor y Alcalde, conservándose siempre amigos apesar de la enemistad de Velasquez con Cortés, y del proximo parentesco de los de Paz y los Cortés.

Don Pedro que venia ya acandelado de Puerto Rico, se encontró en posicion tan ventajosa, que pudo dar en Febrero 1522 esplendida hospitalidad a su pariente y amigo el fastuoso varo Porcallo de Figueroa, llamado para un acto de justicia por el Almirante Don Diego Colón y los Oidores de la Española Don Juan Cortiz de Matienzo y Don Marcelo de Villalobos.

Su sueldo, lo que las economias y el trabajo de los indios que le asignaron, y algunos negros esclavos que dedico a la agricultura y a la industria de la ganaderia, ademas del provechoso comercio, le proporcionaron considerable capital en numerario, que junto con las tierras y solares, mercados ó negociados, acrecentaron considerablemente la fortuna que ya traia de Puerto Rico.

Asi en 1532 decia el Gobernador Don Manuel de Rojas: " Pedro de Paz es el que mas tiene en esta isla y el que guia la danza de su parcialidad y de sus compañeros".

Sus propiedades urbanas estaban situadas en la entonces hermosisima Plaza, que se llamo primero de los Indios, despues de la Contaduria, mas tarde de Santa Ana, y por ultimo de los Dolores que lleva al presente: de modo que a su muerte pasaron estas propiedades a sus hijos, pero tan metidas en litigios, que alguna

vez su energética vida Doña Guiomar sostuvo hasta trece pleitos al mismo tiempo, con tan rana fortuna que no perdió ninguno.

Doña Guiomar dió a Don Pedro entre otros hijos a:

1º Pedro, nacido en 1522, que fue dos veces a la Península, la primera con su madre, y vuelto a los tres años reconociéndole una buena inteligencia, le mandó la vida a Salamanca a estudiar Leyes. Poquisimo sabemos de él.

A su vuelta casó con su prima Mercedes Núñez de Guzmán y Agüero: tuvieron dos hijos; sin que sepamos ninguna otra cosa de esta rama.

2º Ursula, nacida en 1524, casó en 1542 con Don Isidro Bermúdez y Velasquez de Biellán; tuvieron numerosa descendencia. (Véase familia Bermúdez).

3º Leonor, nacida en 1527, celebrándose su bautismo a la vez que el de Roque de Castro, cuyos padres apadrinaron a aquella, y los padres de éste a Roque. Casó con Don Gabriel de Céspedes el 20 de Diciembre de 1545, apadrinados por la madre de Leonor, y el que hacia diez días era su padrasto, el gobernador Don Juan Dávalos; entre sus hijos tuvieron a Leonor, que casó con su primo Don Joaquín Covar, de cuyo matrimonio nació Joaquín Covar y Céspedes, que casó con su prima Ursula Covar y Melanes.

4º Rodrigo, al que dedicamos párrafo aparte.

El 28 de Junio de 1527, murió su abuelo Don Pedro Núñez de Guzmán, hermano de Doña Guiomar, dejando dos hijos, un varón y una hembra, y su vida la preciosísima triguera Doña Catalina de Agüero, hermana de Don Francisco — probablemente fundador de su apellido en la isla de Cuba — tres ~~o~~ cuatro años después contrajo segundas nupcias con el rico gobernador Don Gonzalo de Guzmán, de quien murió también el 5 de Noviembre de 1539, dejándola dos otros hijos, bajo la

tutela testamentaria de Don Francisco de Agüero. Este segundo matrimonio, así por el carácter discoló e iracible, como por el feroz egoísmo del Don Gonzalo, y la profunda enemistad que por su soberbia existía desde tiempo atrás con Don Pedro de Paz, a quien envidiaba por su inteligencia, sus riquezas y su popularidad, produjo grandes disgustos en la familia, que trascendieron a la población.

Sostuvo Don Pedro encarnizadas luchas con el Gobernador Don Gonzalo de Guzman, y con el Obispo Don Miguel Ramírez de Salamanca, llegando la irritación y la osadía de Guzman hasta reducirlo a prisión, pretextando que en una de las fundaciones había permitido la mezcla del oro fino con el bajo; pero se probó que no fue verdad, haciendo justicia a la proverbial lealtad de Don Pedro hasta sus propios enemigos. La causa verdadera de la prisión fue una ruin venganza de Guzman por oponerse Paz a las medidas arbitrarias del Gobernador, como cuando quiso éste reservarse sin la ordenada intervención de aquel el cuño de moneda de la fundación, y también por los ya enunciados disgustos de familia, después del matrimonio de Don Gonzalo de Guzman con la Doña Catalina de Agüero.

Los agentes del Contador en Santo Domingo y en España no se dormían y gestionaban en todos sentidos contra de Guzman, logrando así.

El 15 de Febrero de 1528, la Real Cédula del Emperador, repetida el 22 de Diciembre del propio año, firmada por la Reina, cortando los abusos de Guzman en el repartimiento, para que en el, ni sus parientes judiciales recibidos sino del Obispo y del Ayuntamiento, mandándole hacer rectificaciones y que cumpliera en adelante lo dispuesto, pena de pérdida de empleos.

A fines de Diciembre de 1529, que acordarse la Audiencia de Santo Domingo dirigirla mandamiento al

Gobernador, — que lo era Guzman, — prohibiéndole la entrada en Cabildo, ni coartar en manera alguna la libertad de que debían gozar los Consejales para tratar de lo que creyesen conveniente a la República.

Y así mismo, que la Audiencia de Santo Domingo condicionase para residenciar al Gobernador Guzman, al Licenciado Don Juan de Vadillo, grande amigo que era, y muy obsequiado buésped que fue de Don Pedro de Paz. El Juez formó causa a Guzman, le redujo a prisión el 7 de Noviembre de 1531 y lo envió junto con la causa a Sevilla.

Perdió considerable número de indios con ocasión de la epidemia de viruelas que tanto estragos hizo entre los indígenas por los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre de ese año de 1531.

El Contador Don Pedro de Paz, en carta a la Emperatriz fechada en Santiago a diez de Julio de 1532, decía:

" Soy casado con una hermana del Tesorero difunto, Pedro Núñez de Guzman, que vivió nueve años en este oficio. En estas cuentas se le han cargado partidas que no recibió. Pido merced para sus herederos. Yo sirvo de Contador ha doce años y de mis servicios son testimonio las cuentas de Basaja y de Vadillo. Este ha sentenciado en mi favor a cerca de los agravios que me hizo Guzman. Este en cumplimiento de la residencia ha de ir a Castilla y jura de destruirme. Pido no se le crea sin oírme".

La ciudad estaba dividida en parcialidades enemigas que se hacían cruda guerra, movidos por intereses antagonicos, por rivalidades de poder, ó pasiones exajeradas o innobles. La vida, como se comprenderá bien, era insupportable entretenidos con las rencillas ó envidias que cuando menos pro-

-ducian la min ensaladilla o el miserable pasquin; así podría muy bien decirse que cada habitante era un centinela, cada casa un cuartel, y la Ciudad en ocasiones hasta un campamento y en otras solo miserable casa de vejez.

Por esta época, - 1533, - Salio la familia de Don Pedro para España. Cual fuera la causa a que obedeció ese viaje? No hemos podido descubrirlo. Suponemos que cansados de tantos afanes y de tantas luchas, concibieron el pensamiento de realizar la magnífica fortuna que poseían, y volverse para siempre a España; o bien porque resolvieron muchos asuntos en que la familia estaba tan interesada en la metrópolis, determinaron que diera un viaje Doña Guiomar, señora de grandes condiciones y de muchísimo mérito, para sostener sus pretensiones en la Corte y en la poderosa Casa de Contratación.

Consta si de una manera fidedigna, que se embarcó Doña Guiomar con sus hijos, menores todos, y que llegó con felicidad a España. Absolutamente nada hemos podido descubrir sobre lo que consiguiera, ni aun lo que hiciera allí; pero si que se encontraba en Sevilla el año de 1535, en cuya época, haciendo uso de una Real licencia, se trasladó a esa Don Pedro, por enfermo.

En carta de Don Lopez Hurtado al Emperador, fechada 24 de Febrero de 1535, se lee:

"El Contador de ésta (Don Pedro de Fax) va a la corte dejando por su Teniente a Gonzalo Hernandez de Medina, porque no se halló otro hombre hábil". Esta última expresión, - por falta de datos, - no sabemos apreciarla en su

justo valor. Tambien el Gobernador, Don Gonzalo de Guzman, al mismo monarca, fechada igualmente en Santiago de Cuba, a 1.º de Marzo de 1535, dice:

"El Contador Don Pedro de Paz ha ya dos años que envió a Castilla su familia y ahora marcho el dejando un Teniente con cinco mil maravedis y los mejores indios que hay en la Isla".

A poco de haberse reunido Don Pedro con su familia en Sevilla, muere repentinamente, sin que tampoco hayamos podido adquirir noticia alguna de ese acontecimiento en la familia. Semejante desgracia que hubiera acobardado a la mayor parte de las mujeres dió nuevo valor y mayores bríos a Doña Guiomar, que comprendió el deber de velar por la suerte de sus hijos, el mayor de solo doce años de edad; y sin dejar de sentir y llorar al que fue digno y amantísimo compañero de su vida, aprovechó la primera oportunidad, se embarca en Sevilla con sus cuatro hijos, llega con felicidad a Cuba, de modo que es ella la que trae a ésta ciudad la fatal noticia de la muerte de su esposo, presentándose a recibir directa e inmediata cuenta a los Administradores del caudal.

La vuelta de Doña Guiomar acabó de dar a conocer el valor y la inteligencia de la viuda, así como la administración de tan crecida como embrollada fortuna y su franca participación en la cosa pública, que tanto se rozaba entonces con los intereses privados, las grandes disposiciones que adornaban a dama tan principal. Y vamos a presentar un ejemplo de su inteligencia y de su decisión. Encontrábase enferma cuando en Marzo de 1538 tuvo lugar el singular

40
combate en nuestra bahía tan poéticamente descrito en los
"Ensayos Literarios" por nuestro querido amigo e ilus-
trísimo compatriota Don Pedro Santacilia, entre un
corsario francés y un buque español.

[Así concluye el manuscrito al fin de una página:
sin duda se perdió el resto. R. W. y M.]

Así acaba con la página n.º 16. He copiado
enfrente la página n.º 35, que estaba con estos
papeles, aunque estaba cruzada con pluma como
para borrarla. — R. W. y M.

Página n° 35 - que estaba cruzada con la pluma como para borrarla.

Leonor nacida en 1524; y el mismo día que sus padres bautizaban a Roque hijo de Hernando de Castro, éste y su esposa bautizaban a Leonor.

[Quién?] Cayó herido en 1562 en una pierna por los piratas, que le dejaron en el campo teniéndolo por muerto. Pudo entonces, a duras penas, montar en un caballo que le proporcionó un fidelísimo esclavo y dirigirse hacia el Cañey. Del esclavo no volvió a saberse más; probablemente se lo llevaron los piratas.

Trabajó con éxito y pudo recuperar el ingenio Sta Ursula: así parte del azúcar que se llevaron los piratas debió ser suya. Se equivoca el historiador Seguela al asegurar que por ésta época no había más que dos ingenios, pues ya en 1612 se contaban veinte y seis, entre ellos: Sta Ursula, Sta Barbara, Espanta Sueño, Mao y el Dajao, y debían ser de esa época, San Pedro, Arroyo Hondo, San Juan, y Santa Cruz.

En 1648 estaba casado con Doña Carmen de Vargas, de quien no hemos podido saber sino que tuvo varios hijos. De ninguno de los dos hemos podido descubrir la época de la muerte. Entre sus hijos tuvieron Don Diego Antonio de Paz, nacido en Cuba en 1650.